



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO MEXIQUENSE UNIVERSITARIO
CAMPUS LICENCIATURAS



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

TESIS

**“LA PLANEACIÓN DOCENTE EN LA PRACTICA EDUCATIVA FRENTE A
NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL NIVEL PRIMARIA”**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PRESENTA:

LIC. SOCORRO ESCUTIA PORCAYO

DIRECTOR DE TESIS

DRA. EN E. DIANA FRANCO ALEJANDRE

TOLUCA, MÉXICO

NOVIEMBRE 2019



**COLEGIO MEXIQUENSE UNIVERSITARIO
CAMPUS LICENCIATURAS**



Toluca, México a 17 de septiembre de 2019
Asunto: Liberación de Documento Recepcional

L. EN P. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CHÁVEZ
DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN
DEL COLEGIO MEXIQUENSE UNIVERSITARIO
CAMPUS LICENCIATURAS
PRESENTE

En cumplimiento a los artículos 7, fracción 1, 8, 9 Frac. I y el Capítulo V referente a los Directores, Asesores y Revisores del Reglamento para la Evaluación Profesional, la Titulación y la Investigación del Colegio Mexiquense Universitario, Campus Licenciaturas; y habiendo concluido la revisión del trabajo de tesis denominado:

“LA PLANEACIÓN DOCENTE EN LA PRACTICA EDUCATIVA FRENTE A NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL NIVEL PRIMARIA”

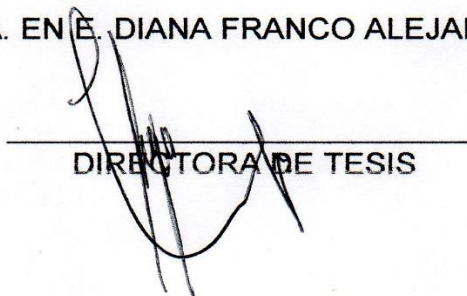
Para obtener el grado de Maestra en Educación Especial, que presenta la LIC. SOCORRO ESCUTIA PORCAYO, egresado de la generación 2018-2019

Es grato informar que dicho trabajo, fue revisado en su fondo y en su forma, además de ser inédito, cumpliendo con las características necesarias para ser presentado en la evaluación profesional cuando se considere pertinente.

Sin otro particular, le dirigimos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. EN E. DIANA FRANCO ALEJANDRE


DIRECTORA DE TESIS

Toluca, México a 17 de septiembre de 2019

**L. EN P. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CHÁVEZ
DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN
DEL COLEGIO MEXIQUENSE UNIVERSITARIO
CAMPUS LICENCIATURAS
PRESENTE**

Quien suscribe LIC.SOCORRO ESCUTIA PORCAYO, egresado de la Maestría en EDUCACIÓN ESPECIAL, generación 2018-2019, asumo de manera total la responsabilidad de haber estructurado conforme a la dispuesto por la academia de MAESTRIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, al reglamento interno del COLEGIO MEXIQUENSE UNIVERSITARIO, CAMPUS LICENCIATURAS, al reglamento para la evaluación profesional, la titulación y la investigación de esta institución; bajo la supervisión del director de evaluación profesional, del trabajo de tesis titulado:

“LA PLANEACIÓN DOCENTE EN LA PRACTICA EDUCATIVA FRENTE A NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL NIVEL PRIMARIA”

Así como haberlo adecuado conforme a las observaciones realizadas por el asesor y revisor asignados, por lo que le solicito tenga a bien señalar la fecha para presentarlo ante el honorable sínodo en la evaluación profesional correspondiente, de tal manera que demuestre mis saberes categóricamente ante ellos, a través de un dialogo académico que tenga lugar el día y hora que Ud. señale.

Sin otro particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


LIC. SOCORRO ESCUTIA PORCAYO

C.c.p Rectoría M en C. E. Graciela Meza Díaz



**COLEGIO MEXIQUENSE UNIVERSITARIO
CAMPUS LICENCIATURAS**



Toluca, México a 17 de septiembre de 2019
Oficio: GCM/DPT/2019/054

Lic. Socorro Escutia Porcayo
Egresado de la Maestría en Educación Especial
Generación 2018-2019
PRESENTE

En cumplimiento al Capítulo V del Reglamento para la Evaluación Profesional, la Titulación y la Investigación del Colegio Mexiquense Universitario, Campus Licenciaturas y atendiendo a la liberación del trabajo de Tesis, por la comisión revisora, se tiene a bien autorizar la entrega de un CD, que contenga la información presentada ante esta Institución Educativa.

Sin otro particular, quedo de Ud. para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**LIC. EN PSIC. MARIA DEL CARMEN LÓPEZ CHÁVEZ
DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN.**

“LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON CRITERIO HUMANO Y SOCIAL”

C.c.p. Rectoría M en C.E. Graciela Meza Díaz
Archivo

Carr. a San Felipe Tlalmimilpan, No. 409, Km 2.5, Col. La Curva, C.P. 50261, Tel. 3-18-71-92, 3-18-71-93 Ext. 129

DEDICATORIAS

Para José Emiliano, mi amado hijo que me enseña día tras día que: si hay amor verdadero, y que tu discapacidad no te impide demostrarlo, tienes atrofiado el cerebro, más no tu corazón

A mi esposo gracias por confiar en mí, y alentarme a seguir preparándome, porque la edad no es un impedimento para lograr metas.

Para Maricruz, por aceptar la condición de vida que tiene su hermano, mostrándole amor y ayuda en sus dificultades.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mis familiares y amigos por aceptar a mi hijo, el no evidenciar sus dificultades ha hecho que sea más fácil su inclusión a las actividades.

Especial agradecimiento para mi padre, por su sabiduría y ejemplo de vida.

Paty, Chucho gracias por su apoyo y amistad, y por todos los momentos que pasamos juntos llenos de aprendizaje y aventura.

Maye, Francis siempre estarán en mi corazón

Gracias a mis compañeros de maestría y maestros en general por el apoyo en mi formación.

Especial agradecimiento a la Dra. En E. Diana Franco Alejandre, por todo el apoyo para la elaboración de este documento.

Índice

Resumen	9
Presentación	11
Introducción	12
CAPÍTULO I: EDUCACIÓN Y PLANEACIÓN DOCENTE	14
1.1 Educación	14
1.1.1 Reseña histórica	17
1.1.2 Conceptualización	20
1.1.3 Marco Jurídico	17
1.1.4 Vertiente del Sistema Educativo	24
1.1.5 Análisis del Plan de Estudio	25
1.1.6 Evolución del Modelo Educativo	25
1.2 Planeación educativa y perfil docente	27
1.2.1 Concepto de Planeación Docente	27
1.2.2 Importancia de la Planificación	27
1.2.3 Origen del Perfil Docente	29
1.2.4 Perfil Docente	29
1.2.5 Clasificación del Perfil Docente	32
1.2.6 Características del Perfil Docente ante Niños con Discapacidad Intelectual	34
1.2.7 Estrategias Docentes	38
CAPÍTULO II: DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y EDUCACIÓN ESPECIAL	43
2.1 Origen de la discapacidad	43
2.1.1 Concepto	43
2.1.2 Tipos de Discapacidad	43
2.1.3 Modelo Médico	44
2.1.4 Modelo Social	45
2.2 Discapacidad Intelectual	42
2.2.1 Concepto	45
2.2.2 Tipos de Discapacidad Intelectual	47
2.2.3 Causas de la Discapacidad Intelectual	50

2.2.4	Tratamiento para la Discapacidad Intelectual	51
2.2.5	Repercusiones de la Discapacidad intelectual	51
2.3	Educación especial	53
2.3.1	Concepto	54
2.3.2	Marco Jurídico	54
2.3.3	Antecedentes Históricos	56
2.3.4	Servicios de USAER, CAM Y CREE	59
CAPÍTULO III: MÉTODO		62
3.1	Objetivo General	62
3.2	Objetivo Específico	62
3.3	Planteamiento de preguntas de Investigación	62
3.4	Tipo de Estudio	65
3.5	Variables Operacionales	66
3.6	Definición de categorías	66
3.7	Definición de la Población	67
3.8	Selección y Aplicación del Instrumento	67
3.9	Diseño de la Investigación	67
3.10	Especificación de la captura y Procesamiento de la Investigación	68
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN		69
	Resultados	69
	Discusión y Conclusiones	79
	Sugerencias	82
	Referencias bibliográficas	84
	Anexos	88

RESUMEN

El perfil del docente de Educación Básica debe permitirle al maestro contar con las competencias necesarias para que en la praxis con el grupo, sea capaz de detectar y atender las necesidades educativas de los estudiantes que presentan alguna dificultad de aprendizaje, y con base en su desempeño, pueda contribuir de manera favorable al desarrollo de estos niños; permitiendo cerrar las brechas discriminantes que mantienen a estos estudiantes en el aislamiento y la frustración dentro del entorno escolar.

La presente investigación fue de corte mixto-sustentada en un estudio descriptivo que tuvo como objetivo verificar la planificación educativa, el perfil docente y su desempeño en el proceso enseñanza aprendizaje con 150 estudiantes de quinto y sexto grado de una escuela primaria de organización completa que atiende a 30 grupos en un contexto semiurbano. La selección de los estudiantes que participaron en la investigación, fue al azar, considerando las facilidades otorgadas por las autoridades del plantel.

El instrumento que se aplicó fue una escala tipo Likert y se denominó “Cuestionario sobre el perfil docente frente a alumnos con dificultades de aprendizaje” se retomó y adapto del documento “Evaluación al desempeño Docente” (SEP D. , 2011) constó de 44 ítems con respuestas de: Nunca, Pocas Veces, Casi Siempre Y Siempre distribuidos en 8 dimensiones: Dominio de la disciplina, Planificación del curso, Ambientes de aprendizaje, Estrategias, métodos y técnicas, Motivación, Evaluación, Comunicación y Satisfacción general que hacen referencia al perfil docente; permitiendo conocer las percepciones que tiene los estudiantes, respecto a los diversos ambientes que el docente crea alrededor de las asignaturas y las características actitudinales en relación al proceso enseñanza aprendizaje y también la relación docente – alumno en un entorno de aprendizaje.

Dentro de los resultados obtenidos se destaca que el docente imparte las asignaturas correspondientes a éstos grados escolares de una forma igualitaria para todos los estudiantes, sin hacer distinción entre los requieren apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje y lo que no presentan alguna dificultad.

También se detectó la falta de capacitación docente para atender a alumnos con alguna dificultad de aprendizaje, ocasionando la carencia de una planeación diferenciada con diversas estrategias que permita atender a todos los alumnos de manera eficiente; asimismo, se encontró que la actitud del docente ocasiona que los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje pasen

desapercibidos, avanzando con carencias académicas al siguiente grado escolar o nivel educativo, y que quizá sea parte del fracaso escolar temprano.

Al final de este documento se incluyen sugerencias con la finalidad de coadyuvar en la mejora del desempeño del perfil docente y a los estudiantes con alguna dificultad de aprendizaje.

PRESENTACIÓN

En el presente trabajo de investigación abordo la forma en que los docentes de nivel primaria atienden desde su praxis a los estudiantes que presentan alguna discapacidad intelectual o dificultad en el aprendizaje. Para tal efecto, es preciso constatar el desarrollo del que tiene el docente en la impartición de los contenidos y su desempeño en el proceso enseñanza aprendizajes, ya que él debe contar con las competencias pertinentes para responder a las necesidades y problemáticas diversas a las que se enfrenta en el aula.

Una de las problemáticas que existe en las aulas es la discapacidad intelectual o dificultad para el aprendizaje que presentan algunos estudiantes, para ello la planificación es el punto de partida donde el docente debe manifestar sus competencias al dominar la disciplina o contenidos; al generar ambientes de aprendizaje respetuosos, equitativos e incluyentes; al plantear diversas estrategias, métodos y técnicas de enseñanza; al generar la motivación en los alumnos; al conocer los mecanismos de evaluación y al crear una comunicación empática con todos los niños para contribuir al desarrollo máximo de sus capacidades; lo ya mencionado constituye el perfil del docente.

Es muy importante mencionar que un aspecto que influye en las actividades que se desarrollan dentro del aula es la actitud y ambiente que crea el docente para la impartición de los contenidos, a demás de sus creencias, la formación profesional y las expectativas que hace en base a sus alumnos y que muchas veces no llegan a lograrlas, y es cuando el docente toma un comportamiento poco favorable hacia los estudiantes y que repercute de manera significativa en ellos.

Lo que se describe, permitió ahondar en las percepciones que tienen los alumnos de quinto y sexto grado de primaria, respecto al ambiente que el docente realiza en torno a las asignaturas, las actitudes que exterioriza, lo que planea, uso de estrategias y la relación entre docente y alumno en el proceso enseñanza aprendizaje. En los resultados obtenidos se revelan aspectos negativos de la praxis docente en relación a los estudiantes que presentan alguna dificultad en el aprendizaje, los cuales necesitan fortalecerse y corregirse, en su defecto. Por tal motivo, se elaboraron sugerencias con base en el perfil docente y que son un referente para la mejora de su desempeño, así como de las autoridades educativas que comparten la misma labor y responsabilidad.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas educativas que se desarrollan al interior del aula, son total responsabilidad y único compromiso del profesor, quien es el encargado de generar aprendizajes en los alumnos. Por ello los docentes deben saber cómo, cuándo, por qué y cómo responder a las necesidades educativas y a la par de estas actividades tienen que comprender qué tipo de problema afecta la asimilación de los aprendizajes en los alumnos (Florian, 2008)

La forma de actuar del docente, su formación profesional y sus representaciones sociales, serán aspectos importantes que orientaran su práctica educativa y en la misma, es importante que tome en cuenta dentro de esta, aquellas necesidades educativas especiales que presenten sus alumnos, en particular las dificultades intelectuales, ello le permitirá buscar las herramientas y estrategias necesarias para comprender, ayudar y acompañar en su adquisición de los conocimientos.

Para obtener tales expectativas, es necesario tener presente que lo anterior descrito, se va a adquirir mediante un objetivo establecido, el cual consiste en determinar si en la escuela regular, a las cuales asisten alumnos con problemas de aprendizaje, el docente cumple con una planeación educativa adecuada y el perfil necesario para atender las necesidades que estos estudiantes presentan. Siendo necesarios abordar los temas de educación, educación especial, tipos de discapacidad intelectual, perfil del docente frente a grupo en el nivel primaria, historia de la educación especial en México y escuelas especiales para atender a sujetos con discapacidad. Considerando importante la formación y perfil idóneo que un docente frente a grupo debe de poseer, pues de ellos va a depender el éxito o fracaso de los alumnos con estas dificultades en la adquisición de aprendizajes y la continuidad de su vida escolar.

La investigación que aquí se muestra se contextualizó en una escuela regular del nivel primaria, con alumnos de los grados 5 y 6, los cuales fueron los encargados de valorar el actuar del profesor que les imparte la asignatura, evaluando desde la metodología, hasta la satisfacción general que sienten de los logros alcanzados en su formación básica.

Recordemos que en la planeación que realiza el docente debe de tener respeto a la diversidad e inclusión la cual tiene que prevalecer en el aula escolar, con un solo objetivo, lograr que el alumno aprenda tomando en cuenta sus problemas de aprendizaje, y que el docente al momento de percatarse que uno o más alumnos necesitan de una educación especial en el aspecto detectado,

este sea capaz de buscar estrategias que mejoren esta condición, ya que su intervención a tiempo puede ayudar a esta persona a mejorar su rendimiento escolar y su calidad de vida futura.

Es importante que el docente, no base sus expectativas solo en lo que ven, hay que observar, detectar, analizar soluciones y actuar. Muy importante las actitudes que adopten, tanto Directivos de la institución como los docentes de ella para elaborar metas de aprendizaje y también solicitar la intervención de un especialista, para que logren en conjunto sortear el problema que se detecte, así que no solo es discapacitado aquel niño que en su apariencia lo muestra y que generalmente no tiene lugar en una escuela regular, muchos nos hemos dejado llevar por lo que vemos a primera vista, pero el físico es una cosa y el cerebro otra, y que muestra sus diferencias al momento de poner en práctica habilidades de lenguaje, razonamiento matemático y escritura.

LA PLANEACIÓN DOCENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL NIVEL PRIMARIA

1.1. Educación

Todas las mujeres y los hombres tienen derecho a la educación, atendiendo a la Declaración Universal de Derechos Humanos y reconocido como uno de los cinco derechos culturales básicos. La educación proporciona a los individuos y las sociedades las capacidades y conocimientos críticos necesarios para lograr ser ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio y contribuir a su sociedad, en la economía y la cultura (UNESCO, 2013).

La educación es un proceso de socialización y endoculturación, por medio de la cual la persona desarrolla capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y maneras de comportamiento aceptado socialmente (valores, diálogo, tolerancia, trabajo en equipo, responsabilidad, cuidado de la imagen, etc.) (Ecured, 2015)

Otro concepto es el de la Organización Mundial de la Salud “la educación es un arma poderosa para romper el ciclo de la pobreza, la enfermedad y la miseria (Chan, 2010). Por lo tanto, la educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas (León, 2007). Así mismo para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) citado en Miguel (2010) menciona que la educación es:

Es un proceso intencional que pretende el perfeccionamiento del individuo como persona y la inserción de ésta, en el mundo cultural y social, entendiendo al proceso educativo como una parte activa en las sucesivas etapas de su larga y nunca concluida formación como individuo y como ser social (p. 2).

Desde un enfoque Humanista la educación desarrolla las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global (SEP, 2017).

La educación puede en sí, ser entendida como el proceso o medio por el cual el hombre se desarrolla, crece, se fortalece y cambia su forma de pensar y de vivir, practicando valores, conocimientos, habilidades las cuales le servirán para desarrollarse tanto personal como social, adaptándose a los cambios de toda índole en que este inmerso.

Se pretende ver desde el punto de vista de algunas teorías que significar el tener una educación a nivel general como un derecho de todo ser humano, dejando por el momento el ser acreedor a otro tipo de educación si las características particulares del individuo lo ameritan. Por ello se retoman algunas de estas para explicar este aspecto desde el punto de vista Psicológico, Pedagógico y Humanista, las necesidades educativas de alumnos excepcionales e implica el ambiente físico, los procedimientos de enseñanza, el contenido de la enseñanza, el uso del material psicopedagógico y el equipo pedagógico” (Terapia, Asociación Eduitación, 2011).

Es importante el quehacer como docente que se realiza en las aulas, ya que son uno de los agentes que pueden detectar cuando un estudiante requiere de otro tipo de apoyo educativo y que él en conjunto con padres de familia y autoridades de educación, es decir, educar es un proceso multidireccional medio por el cual se transmiten conocimientos, valores, actitudes, cultura, religión, hábitos entre otras cosas. Es necesario entender que la educación no solo se genera a través de las palabras, esta se trasmite también por medio de nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Por lo tanto, la educación es el vínculo por el cual los individuos socializan pensamientos, culturas etc. respetando en todo momento a los demás. Esta no es únicamente transmitida en el aula, ya que las todas las generaciones comparten, aprenden nuevos conocimientos, normas de conducta, formas de comportarse, de ver el mundo y a su vez van creando nuevos aprendizajes que serán cambiados por la siguiente generación y así sucesivamente (Ecured,2015 b).

A continuación, se muestra las funciones y objetivos que tiene la educación en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes.

Tabla 1- *Objetivo y función de la educación*

Objetivo de la educación: Incentivar la estructuración del pensamiento, la imaginación, la forma de expresar tanto verbal como escrita.

Beneficiar el desarrollo psicomotor, la expresión lúdica, motivarlos a hacer deporte, arte, mejorar sus relaciones socio afectivas y practica de valores.

Propiciar hábitos de participación, compañerismo, empatía y cuidado del medio natural.

Favorecer la creatividad e iniciativa del individuo.

Favorecer la relación Escuela-familia.

Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas por un aspecto biológico, nutricional, familiar o ambiental, a través de programas especiales y acciones vinculadas con otras dependencias de apoyo, para evitar el rechazo o discriminación de las personas en cualquier ámbito que participe.

Función de la educación: Es ayudar y orientar al educando a conservar y utilizar sus conocimientos, aptitudes, valores éticos y culturales y al mismo tiempo fortalecer su identidad personal y nacional.

Socializar conocimientos, asegurar la transmisión, reproducción y desarrollo de la cultura acumulada por la humanidad.

Favorecer el autoaprendizaje como proceso de desarrollo personal

Involucrar en todas las actividades a los sujetos que viven dentro de una sociedad.

Fuente elaboración propia (2019)

1.1.1 *Reseña histórica*

La historia de la educación se ciñe a las diversas etapas históricas del hombre, desde la edad antigua en las que predominaban las culturas India, china, egipcia y hebrea. Después en el primer milenio se da paso a las primeras Paideias (palabra griega que significa educación que busca la perfección del ser humano) (prezi, 2013), en México es de tiempo atrás se iniciaron cambios importantes en el aspecto educativo, los cuales han contribuido al logro de mejores condiciones igualitarias en nuestro país, pero que avanzan a pasos lentos.

En 1921 José Vasconcelos, quien era Secretario de Educación, ejerció un papel primordial promoviendo la educación en nuestro país, él sentó un antecedente para elaborar la política educativa como un instrumento para que el país se desarrollara tanto cultural como democráticamente. En el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, surge la gran reforma educativa llamada así por la presidencia, ya que la máxima aportación de su sexenio con fecha de promulgación 4 de marzo de 1993 en la cual se determina que:

1. Garantiza el derecho a la educación de cada individuo, así como la obligación del Estado y Municipios, con fin de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria.
2. Faculta al poder Ejecutivo Federal a determinar los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal, considerando la opinión de los gobiernos de distintos estados.
3. Restituye la fracción V, que incorpora a la obligación del Estado a promover todos los tipos y modalidades de educación necesaria para el desarrollo de la nación, así como la investigación científica y tecnológica y la obligación del Estado a que se garantice el derecho a la educación de cada individuo.

La educación de México de 1994-2002

Una educación de calidad para todos los mexicanos ha sido un anhelo compartido por la sociedad y el Gobierno de nuestro país a lo largo de la historia. Como del esfuerzo sostenido durante casi ocho décadas, se ha logrado un sensible avance en la superación de la baja escolaridad y el analfabetismo.

Actualmente, el analfabetismo es de 10 % y la escolaridad promedio de los mayores de 15 años es de 7.8 grados. Estos avances se han alcanzado aun cuando en este mismo lapso la población del país se ha multiplicado por siete.

El mejoramiento de la calidad educativa y la adecuación de sus contenidos y métodos a las necesidades de la sociedad y de los individuos, han constituido la base de numerosas iniciativas gubernamentales. Destacando la renovación de los contenidos y materiales de la educación básica y los apoyos al trabajo magisterial; la formación y la actualización de los profesores, en los diversos niveles y tipos educativos; la diversidad y la flexibilidad de la educación media superior y superior, al igual que su vinculación con el entorno laboral y la modernización de los servicios de educación para los adultos, la calidad educativa y apoyos a la función magisterial. Como parte de la estrategia para mejorar la calidad educativa de la educación básica, se continuo con la revisión periódica de los contenidos de la escuela y la producción de materiales educativos actualizados para alumnos y docentes.

Sexenio de Vicente Fox Quesada 2001-2006

Su objetivo fue incorporar a todos los marginados y marginadas al proceso de desarrollo, de tal manera que su nivel de vida no dependa de programas asistenciales, siendo su mayor compromiso es la reforma educativa, para así incrementar la cantidad y calidad de educación laica y gratuita. En este sexenio 2001-2006 se elabora un documento denominado “Bases para el programa sectorial de educación 2001-2006” el cual incluye tres puntos, a saber:

1. Se propone una visión de la situación deseable a largo plazo (2025), así como se definen mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.
2. Reforma de la gestión del sistema educativo que contiene puntos comunes a todos los niveles, tipos y modalidades educativas relativas al aspecto estructural.
3. Subprogramas sectoriales que contemplan por separado la educación básica, media superior, superior y para la vida y el trabajo (Martínez. 2010)

Este programa trataba de lograr un equilibrio entre continuidad y cambio al reconocer, por un lado, logros de las políticas anteriores y por el otro, el reto de realizar cambios drásticos en el sistema educativo

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 tuvo como objetivo incrementar la calidad de la educación, reducir las desigualdades sociales, fomentar la competencia y aprovechamiento de las tecnologías, así como formar individuos con gran sentido de responsabilidad social y con valores

Sexenio de Felipe Calderón 2006-2012

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 su principal objetivo fue, incrementar la calidad de la educación, minimizar las desigualdades sociales, fomentar la competencia y el uso de las tecnologías, así como lograr individuos con gran sentido de responsabilidad social y con valores

Sexenio Enrique Peña Nieto 2012-2018

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 la prioridad principal es mejorar la calidad de la educación con equidad de género basado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Reforma Educativa se cambió la Ley General de Educación en la cual se crean dos leyes generales: Una sobre el Servicio Profesional Docente y la otra es la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y en las leyes generales de igualdad entre hombres y mujeres y la de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

El término de educación con calidad es retomado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 al incluirla como una de sus cinco metas nacionales. Se hace hincapié en que la educación es un derecho humano al que todo mexicano debe tener acceso. Se pretende mejorar la capacidad de trabajar en grupos, solucionar problemas, usar con eficacia las tecnologías de la información y comunicación y desarrollar una mejor convivencia y aprendizaje para toda la vida. Proponiendo a través del diálogo y el trabajo colaborativo se establezca el acompañamiento académico que permita fortalecer las competencias profesionales de los profesores. Sobresaliendo así la reforma educativa de 2013 que el nivel de educación medio superior ya es obligatorio. Pretende profundizar en la formación integral de los estudiantes con independencia y que logren continuar con su educación superior o se integren al mundo laboral y se propone un perfil del estudiante a lograr durante hasta la educación media superior (Gómez 2015)

1.1.2 Conceptualización

La educación en nuestro país es considerada como un derecho fundamental de todo ciudadano que habita nuestro país, y que no importa la condición social, geográfica, de religión o estatus económico que tenga éste, el estado debe dar oportunidad a tener una educación formal, en la cual pueda adquirir conocimientos, hábitos, valores, habilidades por medio de la socialización y comunicación entre individuos los cuales sus necesidades educativas no son iguales.

Tabla 2: TIPOS DE EDUCACIÓN

<i>Formal:</i> formal hace alusión a aquella que es impartida en las escuelas, institutos universidades y que los planes y programas dependen del estado.	<i>No formal:</i> es aquella que se recibe a través de cursos, academias y que no está sujeta a un determinado programa o planes.	<i>Informal:</i> es aquella la que abarca las dos anteriores, ya que esta educación se adquiere a lo largo de la vida.
---	---	--

(Ecured,2015b).

En México de acuerdo con la Ley General de Educación se establecen tres tipos de educación: básica, media superior y superior.

- 2 Educación básica que abarca los niveles: preescolar, primaria y secundaria
- 3 Educación media superior: preparatoria
- 4 Educación superior: licenciatura y posgrado

1.2.3 Marco Jurídico

La educación es un derecho humano esencial que posibilita el ejercicio de los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal. Gracias a ella, es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de un país; está demostrado que el incremento de la escolaridad de la población se asocia con el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad y, en definitiva, con el fortalecimiento de la cohesión social.

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar condiciones suficientes para asegurar, sin discriminación alguna, el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad. Esto significa, al menos, que asistan de manera regular a la escuela, permanezcan en ella hasta concluir la escolaridad obligatoria y, en ese tránsito, logren aprendizajes relevantes para la vida. Existen, por supuesto, condiciones estructurales que representan retos importantes para que el Estado mexicano garantice el derecho a la educación (INEE, 2012).

El artículo tercero señala que:

Más allá de las declaraciones retóricas, en México se necesitan estrategias que, de manera sistémica, den atención prioritaria a los sectores más desfavorecidos de la población para que la escuela no reproduzca las desigualdades del hogar, abandonando los esquemas de derrama paulatina de beneficios en función de la capacidad de demanda de los grupos sociales.

Si nuestro país quiere hacer de la educación un verdadero motor de desarrollo nacional, debe implementar políticas que apuesten simultáneamente por la equidad y la calidad.

Eso sólo puede hacerse: **a)** evitando medidas uniformes que traten a todos —entidades, escuelas, docentes, niños, jóvenes y familias— como si fueran iguales; **b)** reasignando el gasto y dando los mejores recursos a los más desfavorecidos, y **c)** generando sinergia entre estrategias e intervenciones para atender los problemas educativos de la manera más integral posible, en lugar de actuar fragmentada y desarticuladamente.

Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a recibir educación, a nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar todas las facultades del ser humano y fomentar en él, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

- Contribuir a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupo, de sexos o de individuos.
- Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

IV. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

- Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III.
- Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

V. Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

La escuela al centro del sistema educativo.

Se plantea que la escuela es la unidad básica de organización del sistema educativo y debe enfocarse en alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todos sus estudiantes.

Para ello, es indispensable pasar de un sistema educativo que históricamente se ha organizado de manera vertical a uno más horizontal, para gradualmente construir un sistema compuesto por escuelas con mayor autonomía de gestión.

Se da a la escuela mayores capacidades, facultades y recursos: plantillas de maestros y directivos fortalecidas, liderazgo directivo, trabajo colegiado, menor carga administrativa, infraestructura digna, acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, conectividad, un presupuesto propio, asistencia técnico pedagógica de calidad y mayor participación de los padres y madres de familia.

Inclusión y equidad. El sistema educativo en su conjunto debe proponerse eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Debe ofrecer las bases para que todos los estudiantes independientemente de su lengua materna, origen étnico, género, condición socioeconómica, aptitudes sobresalientes o discapacidad de cualquier tipo, cuenten con oportunidades efectivas para el desarrollo de todas sus potencialidades, y reconocer su contexto social y cultural.

La inclusión y la equidad deben ser principios básicos y generales que conduzcan el funcionamiento del sistema al mismo tiempo que se toman medidas compensatorias para aquellos estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

1.2.4 Vertientes del sistema educativo

En nuestro país existen dos vertientes en el sistema educativo nacional, los cuales pretenden dar una cobertura total a la población estudiantil, aunque no todos los que inician terminan sus estudios a un nivel superior.

Las vertientes que existen son Educación regular, formada por los niveles Preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, media superior y superior. A pesar de que en la última década se mostraron avances importantes en términos de equidad en el acceso a la educación obligatoria regular, la ausencia a estos niveles escolares continúa siendo más complicada para la población en riesgo, primordialmente para los niños con hogares pobres, indígenas, o que viven en localidades alejadas o cuyos padres cuentan con poca escolaridad.

1. Las edades para asistir a una escuela regular son:
2. Educación preescolar de los 4 a los 5 años.
3. Educación primaria de: 6 a los 12 años
4. Educación secundaria: de los 12 a los 15 años
5. Educación media superior: de los 15 a los 18 años
6. Educación superior: de los 18 en adelante

Sin embargo, nuestro sistema educativo está marcado por una gran inequidad, ya que al término de un nivel escolar los aprendizajes de los estudiantes son variados, dependiendo de múltiples circunstancias que rodean al alumno.

La segunda vertiente es la Educación especial para aquellas personas que así lo requieren y está compuesta por instituciones que ofrecen una educación a las personas con alguna condición de vida especial, los cuales están integrados por: CAM (Centro de atención múltiple), USAER (Unidad de servicio y apoyo a la educación Regular) CREE (Centro de Rehabilitación, Capacitación y Trabajo) estos centros existen en el Edo, Méx. Para lograr una mejor inserción social del discapacitado.

Los CAM, ofrecen los siguientes servicios de atención a personas con diversas discapacidades, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y sistema laboral, este último prepara al alumno en aprender un oficio para insertarlo a la vida útil de la sociedad.

1.1.5 Análisis del plan de estudio.

Se realiza en este apartado un análisis de la forma en cómo ha ido evolucionando el sistema educativo en México y los aportes en materia a la educación especial para atender a alumnos con dificultades de aprendizaje o discapacidad intelectual, termino medico (DI)

1.1.6 Evolución del modelo educativo

Un modelo educativo es un constructo derivado de diversos componentes que no solo tiene que ver con conceptos cerrados y rígidos, si no que hacen referencia también a situaciones políticas, sociales, economía y contextuales en las que se inserta lo que es llamado modelo educativo.

A lo largo del tiempo han existido diversos momentos en lo que se han establecido diferentes modelos educativos, que han sido definidos por diferentes sectores o instituciones de las sociedades, cualquier modelo educativo hay intenciones muy definidas y con pretensiones específicas, aunque muchas veces no explícitas. Por lo tanto, todo modelo educativo resguarda en su diseño curricular una serie de intencionalidades de formación, una serie de intereses políticos, económicos y sociales.

- 1 El modelo educativo resultará a final de todo ser un esquema de reproducción a seguir, un esquema de funcionamiento que establecerá lo ideal, lo esperado y lo deseado como mejor dentro del sistema educativo.
- 2 El Currículum como fiel reflejo del modelo educativo contiene dentro de si todo ese proceso que engloba ideales, razones, deseos, intereses, objetivos, contextos y conceptos que en su momento dieron origen a la con creación de ese modelo educativo.

Análisis de los modelos educativos

- 1 El primer modelo educativo puesto en marcha en esta nación fue pensado y operado por José Vasconcelos, fue un modelo educativo emanado de un solo hombre, sin duda alguna la historia haría notar sus desaciertos, aquellos trabajos educativos impulsores y creadores de lo que hasta hoy conocemos como educación. La propuesta del modelo educativo está caracterizada por el nacionalismo se pretendía integrar la herencia indígena con el fin de hallar un símbolo de identidad nacional. Este modelo educativo que la SEP implementara como el primero en su historia, se dejaban notar con claridad algunos aspectos de la escuela activa impulsada por John Dewey.
- 2 El segundo modelo educativo fue encardado por Lázaro Cárdenas, fue un modelo que debía ser emancipador, único, obligatorio, gratuito, científico y racionalista. Cárdenas emprendió tareas como: reformar los planes de estudio, libros de texto, los programas de clase, desde la enseñanza preescolar hasta la profesional que el estado impartía. El sujeto que este modelo pretendía formar era un sujeto más listo para incursionar en las acciones inmediatas para ayudar al país en la mala situación económica en la que se encontraba, un sujeto con la capacidad de tener conciencia del oro por encima de sí mismo, de trabajar en colectividad y cuidar de sus propios intereses, pero sobre todo por los demás.
- 3 El tercer modelo educativo modernizador buscaba realizar acciones para el sistema educativo mexicano entrara en lo que los organismos internacionales necesitaban para poder realizar evaluaciones y así jerarquizar la situación educativa de cada país. La taxonomía de Bloom resulto ser lo más apropiado dentro del modelo educativo modernizador para atender a los planteamientos del constructivismo psicológico que impulsaba el modelo educativo. El sujeto que el modelo educativo modernizador pretendía formar era cultivar el talento de la niñez y la juventud para orientarlo y comprenderlo con el país, vincular los aprendizajes en todos los grados con la producción y a innovación científica y tecnológica.
- 4 Finalmente, el modelo educativo basado en las competencias educativas busca formar mano de obra calificada para dar solución a situaciones específicas planteadas por el sector empresarial para impulsar la economía y preservar las condiciones del neoliberalismo económico y la globalización.

1.2 Planeación y perfil docente

Hablar de estos temas son de vital importancia en el proceso de aprendizaje de los alumnos y que es la herramienta principal de todo profesor que esta frente a alumnos y en especial si en su aula hay estudiantes que requieren de una atención más específica que el resto de sus compañeros y este documento va a sustentar su quehacer educativo en beneficio de sus alumnos.

Al mismo tiempo el perfil que tengan los docentes influirá en el compromiso que estos manifiesten al enfrentarse a retos educativos que tienen en las aulas en relación a los problemas de aprendizaje (discapacidad intelectual) que presenten sus alumnos.

1.2.1 Concepto de planificación docente

Alvarado, Cedeño, Beitia y García (1999) refieren que “la planificación educativa es una herramienta técnica para la toma de decisiones, que tiene como propósito facilitar la organización de elementos que orienten el proceso educativo” (p. 3). (González Melo, 2019)

Menciona Sebastián Ansaldo (Ansaldo, 2008). Es el primer paso para lograr el aprendizaje completo y eficaz de los contenidos que necesitan los alumnos. Es más, con una buena planificación que los resultados sean mucho más previsibles y por ende es un buen augurio para una evaluación satisfactoria.

1.2.2 Importancia de la planificación

La planificación para un profesor es una necesidad por medio de la cual le permitirá conjugar la teoría con la práctica (contenidos), de esta forma implica que el docente pueda hacer uso de diferentes herramientas, métodos y estrategias posibles para lograr que los alumnos tengan una mejor asimilación de los contenidos establecidos en los programas.

Es importante realizar un plan educativo de intervención de acuerdo a las características de los integrantes de su grupo, ya que a través de este permite con anterioridad, pensar que hacer, como, donde, cuando y con que impartir las clases, ello permitirá tener una secuencia y segmentación del contenido para lograr mejores resultados sobre todo con los alumnos con

dificultades en el aprendizaje. Todo esto hará que las clases tengan coherencia y sean funcionales para lo que se ha planeado que es impactar en las capacidades cognitivas de los estudiantes.

Muy importante es no olvidar los objetivos tanto generales como particulares que plantean los programas educativos de cada grado escolar y cumplir con el perfil de egreso de cada nivel educativo pero que pueden ser modificados a nivel institucional o grupal, según las características de los alumnos y establecer metas a lograr con ellos, muy necesario la flexibilidad del curriculum con estos educandos y no provocar rechazos y hasta olvidos por parte del profesor.

Se debe de considerar también la forma más adecuada para trabajar con los estudiantes con problemas de aprendizaje, diseñando actividades que faciliten el conocimiento en algo accesible e interesante para ellos, y que no sea una barrera que les impida para acceder al conocimiento. A continuación, se mencionan los componentes esenciales que se toman en cuenta para elaborar un plan educativo para trabajar con los alumnos.

1. Situación: En esta se diseñan estrategias de gestión escolar sobre los puntos de investigación de contexto, y se planea en conjunto el trabajo pedagógico de la que realiza la institución y lo vincula con el contexto del alumno.
2. Metas y objetivos: Las metas y objetivos educativos son afirmaciones de todo aquello que se quiere alcanzar al llevar a cabo actividades o acciones. Lo que abarca todo el programa educativo se puede localizar en las metas y objetivos. Las metas y objetivos deben estar marcados en forma precisa y ser medibles; ya que son los aspectos básicos en la planificación educativa.
3. Actividades: Las actividades son el cumulo de medios y herramientas para lograr las metas y los objetivos establecidos.
4. Recursos y tiempo: Los recursos utilizados son un punto muy significativo en un plan, ya que son los eslabones que se utilizan para llegar o lograr el objetivo.
5. En cuanto al tiempo, algunas actividades ocupan más tiempo y esfuerzo que otros. Por ello el plan debe definir en forma precisa el tiempo específico para cada actividad planteada.
6. Evaluación: La evaluación es un proceso inherente al seguimiento de la planificación y es necesario tomarlo en cuenta en forma particular en la articulación del plan con el objetivo de agregar medidas de aspectos formativo (proceso) y sumativo (producto). Al establecer el diseño de valoración desde el inicio, se logra

reconocer las limitaciones y fortalezas del contexto planteada. Los resultados que arroja la evaluación son el punto fundamental para realizar las actividades siguientes a trabajar y mejorar mediante un plan de trabajo, herramienta importante como parte del trabajo del profesor y que entra dentro de las acciones que de un docente debe llevar a cabo (Soberal, 2006, p. 31).

1.2.3 Origen del perfil docente.

Las primeras noticias de un maestro se remontan al siglo V antes de la cultura griega. Esta primitiva figura del maestro se identifica con el esclavo “el paidólogo” que acompañaba al hijo del amo a la escuela y que más tarde justificada su cualificación era de quien lo instruía.

En el siglo XVIII la enseñanza evoluciona notablemente, el maestro asume un papel protagónico dada la necesidad creciente de escuelas. Se institucionaliza la formación de maestros en varios países europeos y se fundan las Escuelas Normales. A Enrico Pestalozzi, se le atribuye la fundación de estas primeras escuelas, es propulsor de la formación del magisterio y de una nueva dinámica educativa. Siendo así, que en el siglo XIX exige que el maestro sea una persona instruida, culta y capacitada profesionalmente. Iniciándose una renovación de la enseñanza tradicional basada en el autoritarismo, la memorización y la competencia, existe un cambio de actitud ante el estudiante respetando su espacio, se desplaza el docente convirtiéndose en auxiliar o facilitador del proceso, se redimensiona la relación maestro-alumno, donde el discente pasa a ocupar el rol protagónico exigiendo así una mayor preparación del docente. (Granma, 2017)

12.4 Perfil del docente

El docente debe ser un líder que posea la capacidad de modelaje de sus estudiantes, lograr su atención, ser creativo e intelectual, comprometido y, además, inspirar a los alumnos para la búsqueda de la verdad, y a seguir preparándose para las demandas actuales. En un sentido completo al perfil del docente, se debe tomar conciencia que la docencia es una práctica entendida como una labor educativa integral. Es decir, el perfil docente juega un papel importante en nuestro tiempo exige un alto compromiso hacia ellos mismos y hacia la comunidad educativa, exige una opción de vida y una jerarquía de valores orientada a lo humano y a la construcción de una sociedad más

justa (Carmen, 2007). Por lo tanto, las características que debe de poseer la persona que se dedique a la impartición de conocimientos a otros sujetos. Ya que es imprescindible que cumpla con ciertos parámetros que lo hacen idóneo para estar frente a un grupo de alumnos y logre generar cambios en su vida a través de los aprendizajes.

Un buen docente preocupado y ocupado por sus alumnos y sus aprendizajes, tomará muy en cuenta uno de los procesos esenciales para determinar saberes, estilos de aprendizajes y lo principal detectar Dificultades que el alumno llegue a presentar durante la adquisición de los conocimientos. Por medio de una eficaz valoración el docente comprometido con su labor en el aula podrá tener un panorama del sujeto a su cargo con todos sus aspectos que este incluye que son el social, conductual e intelectual. Por lo tanto, tendrá así un panorama de su persona y que esto le permitirá al mentor actuar de la manera más pertinente según la necesidad especial que el niño presente. Por ello un aspecto importante dentro del perfil docente es que sea capaz de hacer modificaciones, adaptaciones necesarias para ayudar a superar esas carencias que su alumno tenga y mejorar su proceso en la adquisición de conocimientos, de tal manera que influyan de manera positiva en la calidad de vida general.

El docente nunca debe de olvidar realizar la evaluación sistemática y formativa la cual le ira mostrando los avances logrados con su alumno y cambiar de rumbo si los resultados no son satisfactorios aún. De acuerdo con las nuevas exigencias a los sistemas educacionales demandan de procesos dinámicos y flexibles, para lo que se requieren profesionales capaces de propiciar aprendizajes que permitan potenciar el desarrollo y calidad de vida de sus educandos (Fundación UNAM, 2013). Por lo cual, el docente de estos tiempos debe reunir una serie de cualidades y características personales y profesionales muy singulares que lo identifican y distinguen, con la finalidad de que desarrollo las actividades frente a grupo y logre realizar una práctica educativa de calidad en la cual garantice aprendizajes significativos que le sirvan para su vida inmediata y futura, requiere de tener el conocimiento bien cimentado acerca de los propósitos, enfoques del nivel en el cual está laborando. Además debe comprender que enseñanza y aprendizaje van ligados a lo largo de la educación, por lo cual se requieren un conjunto de estrategias, recursos didácticos que favorezcan el desarrollo de sus clases, adecuadas las características de sus alumnos, y en especial de aquellos que requieren de una especial educación para que logren interesarlos y puedan participar y principalmente aprender (Secretaría de Educación Pública, 2018-2019).

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública de México señala cinco dimensiones como características del docente frente a grupo y que se completa con perfiles parámetros e indicadores los cuales a continuación se mencionan.

Dimensión 1: Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender. Esta dimensión alude al conocimiento que el docente debe de poseer para que realice una práctica educativa eficaz en donde comprenda que la enseñanza y el aprendizaje van ligados en todo el proceso educativo.

Dimensión 2: Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente. Esta dimensión se relaciona con el saber y saber hacer del docente para que pueda planear y organizar sus clases, y evaluar los procesos educativos, estrategias didácticas y la manera que tiene al intervenir con sus alumnos para que ellos logren aprendizajes.

Dimensión 3: Un docente que se reconoce como profesional que se mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje. En esta dimensión refiere a que el docente logre realizar una práctica educativa que garantice aprendizajes de calidad en todos sus alumnos, comprendiendo que su formación continua se verá reflejada a lo largo de su vida profesional y el impacto en los aprendizajes de los alumnos. Esto le ayudará a tener mayores herramientas para la indagación sobre los temas de enseñanza aprendizaje a impartir en sus clases.

Dimensión 4: Un docente Un docente que asume responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para su profesión para el bienestar de los alumnos. Refiere esta dimensión a que el docente tenga conocimiento del marco normativo que rige los servicios de educación, la suficiente capacidad para analizarlo y llevarlo a la práctica. Esto le servirá al docente para lograr establecer un clima favorable en el aula y en la escuela, el cual favorezca la equidad, la inclusión, el respeto y la empatía entre todos los actores educativos para coadyuvar que todos los alumnos aprendan.

Dimensión 5: Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad (SEP, 2017).

1.2.5. Clasificación del perfil docente.

Enfoque Conductista (antes de los 70): Se clasifica al docente como un técnico, su base es la concepción tecnocrática del currículo, cimentada en la disciplina, y sus organizadores son objetivos mensurables, habilidades de trabajo, memorización, control conductual y de los medios para el lograr una producción de los aprendizajes en los alumnos. La formación del docente se entiende en términos de competencia y actuación.

Este enfoque define el perfil del docente, como un ser capaz de:

1. Diagnosticar las necesidades instruccionales.
2. Diseñar y crear condiciones para la instrucción.
3. Mantener y conducir la instrucción, sin dar pie a cambios.
4. Manejar las técnicas de evaluación estandarizadas para todos.

Enfoque Humanista (desde los 70): Identifica que los docentes están dotados de motivación y recursos internos para mejorar los aprendizajes. Se fundamenta en una concepción curricular de experiencias las cuales su objetivo es el desarrollo personal y la satisfacción de necesidades. Se considera que es individualista y no toma en cuenta el carácter social de la educación y las experiencias que en ella se dan.

Enfoque Desarrollista: Se ve la formación docente en términos de formar un líder, un docente capaz de resolver problemas, un sujeto con capacidad de tener reflexión creativa en los procesos educativos. Su fuerte es el pensamiento progresista.

En la actualidad y debido a la complejidad de la sociedad, que padece de momentos de difíciles y de transformaciones profundas, éste perfil docente no sería satisfactorio, con lo que se hace necesario replantear la formación docente.

La creación de un nuevo perfil docente

Es necesaria una renovación en el planteamiento humanista y desarrollista, haciendo una combinación de ambas clasificaciones, de las cuales se logrará una creación pluralista y cuya contribución mejorará la reformulación de un modelo de formación docente que se fundamente en

una racionalidad sustantiva y significativa. La nueva visión combinará el criterio de la competencia con el criterio ético. La meta es formar un individuo con capacidad de innovación y creación.

Se pretende que el docente cuente con la suficiente formación en todas las esferas, académicas, emocionales, de liderazgo, de toma de decisiones, actualización profesional y respeto a la cultura y diversidad en general y logre prestar atención al proceso educativo y mejorarlo creativamente.

El maestro ideal, según la reforma educativa (gobierno de Enrique Peña Nieto)

La atención escolarizada tiene aspiraciones de lo que es ser un buen maestro y que en todo plantel educativo deben existir, y que los reformadores recurren a los ideales intelectuales y prácticos que el profesor ejemplar debe asimilar para realizar una docencia eficaz y lograr aprendizajes útiles y significativos en sus alumnos. En esta administración su afán por lograr un ideal de docente, recurre a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, para realizar un diseño de su proyecto de reforma y nacionalizó los preceptos. La OCEDE es el motor que mueve lo que Pasi Sahiberg denomina GERM (Global Educación Reform Movement) por lo tanto, La OCDE realizó recomendaciones puntuales para orientar la reforma escolar, de las cuales 15 planes eran para la función docente, que involucra conocimientos, habilidades y valores éticos para impartir una enseñanza eficaz.

El maestro ideal debe de presentar lo siguiente:

- Planeación de contenidos
- Gestión del ambiente de clases
- Gestión curricular (según las necesidades de los alumnos)
- Didáctica (atención diferenciada, organización del grupo, aprendizaje entre pares, utilización de los espacios de la institución, organización del tiempo, manejo de preguntas, actividades dirigidas o no, materiales y recursos didácticos acordes al grado y tema
- Evaluar los aprendizajes logrados para realizar adecuaciones pertinentes en caso necesario y autoevaluación de sus actuar (Ornelas, 2017).

1.2.6 Características del docente ante niños con discapacidad intelectual

En el marco de atención a niños con discapacidad intelectual, en lo que respecta a su formación para la vida laboral e inserción social. La formación de profesionales que den soporte a la atención a sus necesidades debe centrarse en la promoción de itinerarios de formación que faciliten la adquisición de aprendizajes y en lograr la autonomía, proponer acciones educativas en el contextos social, comunitario y laboral para favorecer el desarrollo personal y social de estos alumnos (Santos, 2016)

La actitud del profesor hacia los alumnos con discapacidad intelectual influye en gran medida en la relación que establece con los alumnos, la forma de comprender y valorar la diversidad; Los profesionales deben de dar soporte, en la organización educativa, mediante estrategias adaptadas, materiales y evaluación diferenciada para estos alumnos (Vega, 2007).

Se debe evitar una actitud negativa del profesor hacia los alumnos con necesidades educativas, ya que esto propiciará plantear una propuesta curricular rígida, con recursos específicos; y, por el contrario, una actitud positiva conlleva a que la propuesta curricular sea flexible y diversificada en virtud de las necesidades e intereses de los alumnos, para los cuales será de gran ayuda en el logro de sus aprendizajes.

Algunos autores señalan características que debe de tener un profesor frente a grupo y más si son alumnos con alguna discapacidad intelectual:

Según Blanco (2001) entre las funciones que caracterizan al docente se encuentran:

Función docente metodológica: actividades encaminadas a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Por su naturaleza incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y de manera concomitante (la cooperación general de la sociedad, como los medios de difusión, las organizaciones políticas, etc.) favorece el cumplimiento de la tarea educativa, a través de las siguientes funciones:

- 1 Función investigativa: actividades encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del maestro.
- 2 Función orientadora: actividades encaminadas a la ayuda para el auto conocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido, esta función incide directamente en

el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción.

Para Zapata (2011) una de las singularidades de los docentes contemporáneos es la relación que establecen con sus estudiantes caracterizadas por ser liberadoras y no de poder o disciplina únicamente, generadas en el proceso de construcción del conocimiento y de herramientas útiles y trascendentes para la vida, en las cuales reine un ambiente de cooperación y colaboración siempre en el marco del respeto mutuo.

Características del docente del siglo XXI. Se menciona que una buena educación se necesita un buen profesor, no solo que enseñe, también debe ser alguien que sepa escuchar, que comprenda a los alumnos y los apoye en los diferentes problemas que presente en su vida académica, social o familiar. Además, este docente debe poseer las siguientes cualidades:

Tener responsabilidad. Significa que el docente se atiene a las mismas expectativas y estándares que exige a sus alumnos.

Debe ser justo e igualitario, las actitudes deben ser coherentes con el discurso.

Flexibilidad. Implica que ante una situación especial o problema sea capaz de hacer cambios y modificaciones en las lecciones o actividades en el momento. Si los alumnos no comprenden un concepto, contenido, ejemplo o ejercicio se debe encontrar una mejor explicación, método o procedimiento para tener mejores resultados.

Tener preocupación. El docente debe realizar su mayor esfuerzo para asegurarse que todos los estudiantes sean exitosos, debe conocer sus personalidades, potencialidades, ritmo y estilo de aprendizaje, diferencias individuales e intereses y si es posible conocer su historia médica o familiar, si lo considera importante.

Empatía. Es fundamental poder reconocer que los estudiantes tienen problemas personales para poder apoyarlos y ayudarlos a resolverlos y superarlos.

Cooperativismo. La cooperación es clave para trabajar efectivamente con administrativos, otros docentes y los padres de los alumnos. Además, para poder crear espacios cooperativos de aprendizaje que les ayude a enfrentar el problema académico que presenten.

Creatividad. Un buen docente debe ser capaz de crear situaciones de aprendizaje que motiven, interesen y atraigan la atención de sus alumnos, para que logren aprender dentro o fuera del aula.

Dedicación. La dedicación implica no escatimar en tiempo y esfuerzo en la preparación de actividades didácticas que beneficien el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Decisión. Disposición para asegurar el logro de las metas trazadas hacer todo lo necesario para que los estudiantes reciban la formación que necesitan. Empatía. Un buen educador debe ponerse en el lugar de sus estudiantes y ver las cosas desde su perspectiva, suele ser esencial para ayudar al alumno a triunfar.

Ser cautivador. Debe desarrollar la habilidad de atraer la atención del estudiante y ser capaz de mantenerla por tiempo prolongado que permita una atmósfera de aprendizaje dinámica, ágil, fresca y ausente de estrés, dejarlos motivados a continuar aprendiendo (Espinoza Freire, Tinoco Izquierdo, Sánchez Barreto, 2017). Es decir, la tarea principal del docente es educar a sus alumnos y su gestión debe estar centrada en el desafío que conlleva transmitir un cúmulo de conocimientos a cada alumno, para lo cual tiene que enriquecer su acervo profesional y los fundamentos de su conocimiento, destrezas, métodos educativos y pedagógicos ya que a mayor educación mayor serán los beneficios en el proceso de desarrollo educativo y cognitivo de sus alumnos.

Vaillant (2012) plantea algunas características relacionadas con el profesor que logra aprendizajes en los alumnos: conoce los contenidos a enseñar y cómo enseñarlos, se compromete con los aprendizajes de los alumnos, gestiona el aula, orienta y guía a los alumnos durante el proceso educativo, reflexiona sobre la práctica educativa, aprende de la experiencia y participa en comunidades de aprendizaje.

Por otra parte, investigaciones sobre los profesores de formación profesional plantean que las competencias y actitudes constituyen un factor crucial en determinar el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje (Grollmann, 2008); el profesor debe tener competencias que les permita hacer frente a las demandas de la sociedad. De manera general se puede decir que un nuevo perfil docente debe incluir la capacidad del docente, la fuente de la filosofía que lo inspira y el impacto en la educación de los alumnos. Por lo tanto, el intercambio y la deliberación se deben dar en ambientes y en escenarios democráticos en la escuela. (Sandy, 2005) Por ello el docente debe manejar una actitud favorable que ayude a los alumnos con dificultades intelectuales, las cuales se ven reflejadas en su desempeño:

Actitud del docente frente a niños con dificultades de aprendizaje

En este aspecto se puede mencionar que la actitud que toma el docente cuando se enfrenta a alumnos que presentan alguna discapacidad intelectual y que si el docente se percata de ello entrará en conflicto y ello ingresa en los siguientes tres campos de su actuar. *Cognitivo:* se conforma por

cómo ven las cosas y las creencias que tienen sobre algún objeto, así como la información sobre este, cuando no se tiene conocimiento de cosas no conocidas, hace que no se genere actitud alguna hacia este, pero a veces la representación cognoscitiva, puede ser errónea o ambigua y que esta afecte sobre la forma en como se ve su realidad. Este componente cognoscitivo de la actitud abarca las visualizaciones, opiniones y las creencias de la persona, en este caso del profesor frente a los alumnos con dificultades en el aprendizaje. ya que este tipo de pensamiento pone en primer lugar la racionalidad y la lógica. uno de los aspectos importantes de la cognición es la creencia evaluativa que sostiene a la persona y su comportamiento, ya que estas influyen en las impresiones favorables o negativas que formulan con respecto a una persona, y de ahí se desprenderá la actitud a tomar sobre estas.

Afectivo: este es un sentimiento que generalmente se observa en el ser humano ya sea favorable o desfavorable hacia un objeto social. esta conducta es un componente visible y muy característico de las actitudes, en este a diferencia del cognoscitivo que influyen creencias u opiniones, es un componente de emociones y sentimientos y generalmente se aprende de los padres, maestros o personas que nos rodean.

Conductual: es la reacción que se manifiesta ante una determinada situación o a una determinada persona. Es necesario enfatizar que la actitud que presenta una persona son factores esenciales de su actuar, ya que están vinculadas a la percepción, personalidad y motivación. Una actitud es un estado mental que genera bienestar o conflicto en relación con una determinada circunstancia que se va organizando a través de las experiencias. Las actitudes que los profesores presentan hacia los estudiantes con alguna necesidad educativa especial, puede estar influenciada por diversas circunstancias o factores, las cuales pueden ser las siguientes:

1. Responsabilidad: esta refiere a lo que los docentes opinan sobre quien serían los encargados de la formación de aquellos alumnos que presentan una NEE y de elaborar y poner en práctica, planes, seguimientos y adecuaciones curriculares.
2. Rendimiento: es la posición que toma el profesor en relación al rendimiento académico de los alumnos con NEE y que están en una misma aula con alumnos regulares y recibir la misma formación.
3. Formación y recursos: esta es la actitud que el profesor toma en cuanto a su propia formación y conocimientos que posee sobre las circunstancias educativas personales de sus alumnos, así con los recursos con los que cuenta para atender aquellos alumnos con NEE.

4. Clima en el aula: es la opinión de los docentes en relación al orden y disciplina que se debe tener en la clase compartida con alumnos con alguna NEE y alumnos regulares, ambos se encuentran integrados en el proceso educativo.
5. Desarrollo emocional: es la postura que toma el profesor al enfrentarse a la integración en el aula de algún alumno con alguna dificultad de aprendizaje, entendiendo como el proceso que cimentara, su identidad, autoestima y seguridad en sí mismo.
6. Creencias: es la opinión de los docentes sobre la integración en el aula, como una praxis educativa deseable por los profesores, pero con cierto rechazo aun por llevarla a cabo.

Factores que influyen en las actividades de los profesores frente a alumnos con dificultades de aprendizaje

Responsabilidad: la formación de alumnos con alguna dificultad en el aprendizaje es responsabilidad del profesor de grupo, pero también tiene responsabilidad de otros actores educativos como son directivos, docentes que trabajan en la misma institución, personal de apoyo y psicopedagógicos. Además de una adaptación curricular como acción a la diversidad, realizando los ajustes pertinentes a la planeación de actividades para mejorar las condiciones de aquellos estudiantes en riesgo de fracaso escolar, es necesario la implementación de sistemas y procedimientos de valoración y acreditación que tome en cuenta los avances, esfuerzos y logros de cada alumno.

1.2.7. Estrategias docentes

Las Estrategias docentes se consideran como un proceso de ayuda que va ajustando en función de cómo ocurre el proceso en la actividad constructiva de los alumnos; es la decir la enseñanza es un proceso que pretende apoyar el logro de aprendizajes significativos.

1. Preparar estrategias didácticas que incluyan actividades motivadoras, significativas, colaborativas, globalizadoras y aplicativas.
2. Promover los aprendizajes que se pretenden y contribuir al desarrollo personal y social de los estudiantes.
3. Encaminar a los estudiantes hacia el aprendizaje autónomo y promover la utilización de los conocimientos adquiridos, con lo que aumentará su motivación al descubrir su aplicabilidad.

4. Diseñar entornos de aprendizaje que consideren la utilización de los medios de comunicación y los nuevos instrumentos informáticos y telemáticos (TIC).
5. Aprovechar múltiples recursos y las aportaciones didácticas que pueden proporcionar sus distintos códigos y lenguajes.
6. Considerar la posibilidad de ofrecer a los estudiantes diversas actividades que puedan conducir al logro de los objetivos.
7. Explicar las cosas con claridad.
8. Permite el intercambio de ideas.
9. Realiza evaluaciones sobre el proceso de formación para saber el desempeño que están obteniendo de acuerdos a las metas y objetivos planteados al inicio del ciclo.
10. Fomentar la autosuficiencia de los estudiantes.
11. Fomentar la participación de los estudiantes en todas las actividades: hacer preguntas, trabajar en grupo, hacer presentaciones públicas.
12. En el desarrollo de las actividades promover interacciones de los estudiantes con los profesores, utilizando materiales didácticos y entre ellos mismos.
13. Promover la colaboración y el trabajo en grupo.
14. Orientar el desarrollo de las habilidades expresivas y comunicativas de los estudiantes.
15. Hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes en general, solucionar sus dudas y guiar sus procesos de aprendizaje mediante las oportunas orientaciones.

El docente debe poseer un amplio conocimiento de distintas estrategias a utilizar frente a un grupo, conociendo qué función tiene y cómo pueden utilizarse en ciertos momentos de la enseñanza. Todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere una responsabilidad compartida entre el profesor y el alumno. El Profesor: tiene como misión enseñar a aprender. El Alumno: debe aprender a aprender.

Ahora bien, para que el profesor sepa enseñar a aprender debe haber aprendido a aprender, o mejor aún, debe estar en una disposición permanente de aprender, seleccionando, elaborando y organizando la información que ha de aprender. Es decir, el profesor debe tomar decisiones sobre qué debe aprender, cómo hacerlo, en qué situaciones y con qué finalidad debe usar las estrategias de aprendizaje con las que dispone. Es decir, ha de actuar meta cognitivamente en el aprendizaje de los procedimientos que le son propios como enseñante de estrategias (Pressley, 1990; Poggioli, 1989). El término *estrategia* se emplea cada vez con mayor frecuencia en la literatura pedagógica, a pesar de sus múltiples acepciones e interpretaciones. Son indiscutibles las ventajas que su

adecuada utilización puede ofrecer en los procesos educativos, debido a que la educación sigue siendo la respuesta pedagógica estratégica para dotar a los estudiantes de herramientas intelectuales, que les permitirán adaptarse a las incesantes transformaciones del mundo laboral y a la expansión del conocimiento. Por ello, la necesidad de la planificación y el uso de estrategias docentes que potencien aprendizajes reflexivos y una educación para afrontar los cambios, la incertidumbre y la dinámica del mundo actual, se fundamenta en la actualidad, entre otros aspectos por:

1. El crecimiento vertiginoso de la información y la infinitud del conocimiento humano.
2. El acelerado avance de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
3. La proyección del aprendizaje a lo largo de toda la vida, lo cual pone al docente ante la necesidad de preparar a los estudiantes para que puedan aprender por sí mismos y sean capaces de dirigir su propio aprendizaje, a través del dominio consciente de sus recursos para generar estrategias y definir, emplear y evaluar los procedimientos necesarios para resolver problemas, atendiendo a las condiciones del medio y a las suyas propias.
4. Los nuevos modos de aprender, basados en el descubrimiento y la participación, con sistemas más flexibles, que permitan incorporar las herramientas tecnológicas para la búsqueda de información y compartir problemas, proyectos y tareas en la vida cotidiana.
5. El término *estrategia* alude al empleo consciente, reflexivo y regulativo de acciones y procedimientos – de dirección, educación, enseñanza o aprendizaje, según el caso– en condiciones específicas.

Entre los métodos de enseñanza-aprendizaje que en los últimos tiempos han sido reconocidos por la Didáctica y que deben estar en el repertorio de los docentes, se encuentran: el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, el método de casos, las simulaciones dramatizadas o través de las tecnologías, el método de situación, las discusiones, las dinámicas de grupo y el aprendizaje colaborativo en el aula, entre otros. Todos pueden combinarse con técnicas participativas, analogías, demostraciones, mapas conceptuales, gráficos, etc., para favorecer el desarrollo de las actividades formativas.

El aprendizaje basado en problemas es un método de trabajo activo, centrado en el aprendizaje, en la investigación y la reflexión para llegar a la solución de un problema planteado, donde los alumnos participan constantemente en la adquisición del conocimiento, la actividad gira

en torno a la discusión y el aprendizaje surge de la experiencia de trabajar sobre la solución de problemas que son seleccionados o diseñados por el profesor.

La solución de problemas genera conocimientos y promueve la creatividad, estimula el autoaprendizaje, la argumentación y la toma de decisiones, favorece el desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.

El aprendizaje basado en proyectos es un método que permite un proceso permanente de reflexión, parte de enfrentar a los alumnos a situaciones reales que los llevan a comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. Con la realización del proyecto, el alumno debe discutir ideas, tomar decisiones, evaluar la puesta en práctica de la idea del proyecto, siempre sobre la base de una planificación de los pasos a seguir. Además, involucra a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, les permite trabajar de manera autónoma y favorece un aprendizaje contextualizado y vivencial.

El método de casos parte de la descripción de una situación concreta con finalidades pedagógicas. El caso se propone a un grupo para que individual y colectivamente lo sometan al análisis y a la toma de decisiones. Al utilizar el método del caso se pretende que los alumnos estudien la situación, definan los problemas, lleguen a sus propias conclusiones sobre las acciones que habría que emprender y contrasten ideas, las defiendan y las reelaboren con nuevas aportaciones.

La situación puede presentarse mediante un material escrito, filmado, dibujado o en soporte informático o audiovisual. Generalmente, plantea problemas que no tienen una única solución, por lo que favorece la comprensión de los problemas divergentes y la adopción de diferentes soluciones mediante la reflexión y el consenso.

Explicar las cosas con claridad para un alumno no existe nada peor que sentirse perdido en clase. No tener idea del tema que están dando, ni saber qué es lo próximo que van a dar, los desanima enormemente. Por ello el profesor tiene la tarea de presentar desde el primer día el plan de estudio, las unidades que van a dar, y comprometerse a hacer el mismo mecanismo cada vez que va a comenzar un tema nuevo. De esta manera los estudiantes saben qué se espera de ellos y que deben hacer ellos para tener éxito en la clase y no ver sus expectativas frustradas, al no alcanzar lo esperado por el profesor por él mismo o incluso por sus familiares, aspecto que influye en el estado emocional del alumno de gran manera.

Permite el intercambio de ideas asistir a clase para ser un agente pasivo ya no es una posibilidad. Los estudiantes están acostumbrados a las redes sociales donde constantemente pueden dar su opinión y comentar, sobre todo. Por ello esta dinámica debe aprovecharse en el área educativa. Los profesores tienen que dar un paso atrás de tanto en tanto para permitir que se generen intercambios de idea entre los alumnos. El ida y vuelta permite que aprendan del otro y es una buena oportunidad para que el docente observe si realmente comprendieron los conceptos y contenidos que está dando.

Haz devoluciones siempre que puedas claro que es más sencillo llevarte a tu casa las tareas, corregirlas y devolverlas al otro día con la calificación, pero no es la opción más efectiva.

Para que los estudiantes sepan si realmente están avanzando y mejorando, eres tú el encargado de darles una devolución sobre lo que hicieron. Una manera es hablando con el grupo entero y proceder a señalarles las debilidades que aún tienen y cómo pueden mejorarlas.

Realiza evaluaciones sobre el proceso de formación además de los clásicos exámenes y pruebas para evaluar lo aprendido, deberás realizar evaluaciones para analizar el proceso de formación de tus estudiantes. Compara el desempeño que están teniendo con las metas que deberían ir cumpliendo según los objetivos plantados desde el principio. Al hacerlo con frecuencia podrás adaptar los materiales y la velocidad con la que avanzas. Incluso puedes pedirles a ellos que evalúen tu forma de actuar, aspecto que servirá para cambiar estrategias, comportamientos incluso tu carácter ante ellos.

Fomenta la autosuficiencia de tus estudiantes debes brindarles oportunidades a tus estudiantes para que aprendan a organizarse, a crear su propio plan de acción y a evaluar su propio trabajo. Al ser conscientes de su forma de pensar y de actuar a nivel académico, consiguen modificar conductas y conseguir mayores logros que si tú les estas encima y los obligas a hacerlo.

Capítulo II: Discapacidad Intelectual y Educación Especial.

2.1 Origen de la discapacidad

la CIF puso de manifiesto que la discapacidad no sólo le puede ocurrir a una minoría de personas, sino que es producto del declive o dificultades en la salud de cualquier persona y ante lo cual se experimenta algún grado de discapacidad. De esta manera, es un fenómeno universal, más que particular y que afecta a todas las esferas sociales (Andrea P. M., 2010)

2.1.1 Concepto

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problema para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (OMS 2010).

2.1.2 Tipos de discapacidad

La discapacidad intelectual no es única y homogénea en todas las personas que la padecen, sino que se tienen diferentes tipos o niveles en función al grado de afectación funcional y nivel de Cociente Intelectual. La inteligencia es un constructo que se refiere a la capacidad del individuo de ser capaz de adaptarse al medio y resolver las situaciones con las que se encuentre a lo largo de su vida.

El DSM-5 (2015) al igual que otras asociaciones, proponen una clasificación del trastorno del desarrollo intelectual en función de la gravedad medida según el funcionamiento adaptativo ya que éste es el que determina el nivel de apoyos requerido.

Distingue entre:

- Ligero 317 (f70)
- Moderado 318.0 (f71)
- Grave 318.1 (f72)
- Grave 318.2 (f73)

2.1.3 *Modelo médico*

Establecido en el siglo XX, el método médico o llamado rehabilitador, pone como sustento explicaciones científicas, para demostrar el origen de la discapacidad y sugiere la posibilidad de poder “normalizar” al discapacitado, a través de rehabilitación o terapias. En 1981, a través de la OMS, el modelo médico define a la discapacidad como la restricción o pérdida de capacidad (ocasionada por un defecto) para realizar una actividad en la forma que cualquier ser humano normal lo haría (Incluyeme, 2019). Este modelo enfoca la discapacidad como un problema esencial de la persona que la tiene, y que sostiene que es por una enfermedad, traumatismo o cualquier otro factor de salud y que necesita de supervisión médica y rehabilitación con tratamiento individual efectuado por un profesional en la materia.

El modelo médico ve a la discapacidad como algo que puede adaptarse a la vida, centra su atención en las limitaciones del individuo, sin tomar en cuenta los efectos que puede tener entre su medio social y su realidad biológica. Por ello solo ofrece alternativas exclusivamente médicas (prevención o cura/adaptación). No contempla soluciones sociales, como el aceptar que todos son diferentes y merecemos ser respetados y aceptados como seres humanos que somos. Los sujetos con discapacidad, según este modelo no es problema ni de la sociedad o gobierno, solo es de quien la padece, pues es algo que no debe preocupar a los demás, por ejemplo: Si un alumno utiliza silla con ruedas y quiere acceder a un edificio, pero no lo logra por encontrarse con barreras arquitectónicas, este modelo dice que la dificultad es por la silla con ruedas y no por los escalones. En resumen, el modelo médico, menciona que la discapacidad es una enfermedad y es solo responsable la persona que la padece, y que para curarla requiere de rehabilitación o terapias, la sociedad no es responsable de la eliminación de barreras que dificulten su integración a la sociedad.

2.1.4 *Modelo social*

En la actualidad el modelo social es el que está vigente, decretado en un documento internacional que protege los derechos humanos. La discapacidad en este modelo es vista, como un fenómeno social que menciona que toda aquella persona con limitaciones también es integrante de una sociedad; generalmente esta sociedad falla en prestar servicios adecuados y en hacer que los derechos sean los mismos para todos con un mismo trato igualitario. Este modelo propone como objetivo principal, la inclusión de toda persona con discapacidad o no, a partir de una superación de barreras que existan que de acceso a los derechos (OMS). Además, considera la integración a la sociedad de la persona con discapacidad, considerando que la discapacidad no es solo una pertenencia del individuo afectado, sino que son muchas las condiciones que influyen por el entorno social y que la solución ha de venir de este y de la sociedad en general, ya que es la responsable de realizar cambios necesarios en cada entorno para que mejore la participación de toda persona con discapacidad (Josefina,2019)

En el aspecto político, su responsabilidad va en función de los derechos humanos y el de hacer leyes aplicables que mejoren las condiciones de vida de tales individuos que aun con discapacidad tienen aspiraciones y pueden integrarse a una vida productiva.

La sociedad y el medio son quien tienen que adaptarse a ellos, y no el discapacitado a este, es ahí donde la sociedad fracasa ya que la mayoría del tiempo está excluyendo de toda actividad a las personas que presentan alguna limitante. En resumen, el modelo social establece la integración, la inclusión, las adaptaciones necesarias en todos los ámbitos, para aminorar las necesidades que puedan obstaculizar la integración total de la persona con discapacidad visible o no, ya que todos son merecedores de respeto y derechos, por el simple hecho de haber nacido como ser humano (Leicester,2019)

2.2 *Discapacidad intelectual*

Generalmente esta palabra se utiliza para definir, a aquellas personas que poseen unos recursos cognitivos menores al estándar que deberían de tener, según su edad cronológica y que no son alcanzados en el momento indicado, observándose en los sujetos un retraso de estas funciones intelectuales.

2.2.1 *Concepto de discapacidad intelectual*

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas, teniendo problemas en el razonamiento, la planificación, la resolución de problemas o el aprendizaje. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (desarrollo, 2010)

Según el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 ® de la A.P.A. en su 5ª edición (2015) define la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) dentro de los trastornos del neurodesarrollo, grupo de afecciones cuyo inicio se sitúa en el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Algunas características que clarifican el concepto:

1. Las limitaciones en el funcionamiento que el alumno presente, debe considerarse el ambiente en que se desenvuelve y la edad igual a la de los sujetos con los que interactúa notándose una gran diferencia en el aprendizaje.
2. Al realizarle una evaluación para validar sus limitaciones, requiere tomar en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en lenguaje y campos sensoriales, motrices y de comportamiento.
3. Las personas con discapacidad intelectual, sus limitaciones generalmente están ligadas con capacidades cognitivas.
4. Es necesario que se realice a estos sujetos un seguimiento específico de sus limitaciones, para crear un perfil de las necesidades de apoyo en su proceso educativo.
5. Manteniendo apoyos personalizados apropiados durante un largo tiempo, la condición de vida de la persona con discapacidad intelectual, generalmente mejorará.

Se concibe la discapacidad como el ajuste entre las capacidades de la persona y el contexto en que esta funciona y los apoyos necesarios que se le proporcionan.

El funcionamiento intelectual está relacionado con las siguientes dimensiones:

- Habilidades intelectuales
- Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)
- Participación, interacciones y roles sociales
- Salud (salud física, salud mental, etiología)
- Contexto (ambientes y cultura)

2.2.2 Tipos de discapacidad intelectual

La terminología propuesta por la AAIDD (Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo) es la siguiente al igual que lo maneja el DSM-5

- 1 Discapacidad intelectual leve
- 2 Discapacidad intelectual moderada
- 3 Discapacidad intelectual grave
- 4 Discapacidad intelectual profunda/pluridiscapacidad
- 5 Discapacidad intelectual de gravedad no especificada

El DSM-5 (2015 b) propone la siguiente clasificación del trastorno del desarrollo intelectual en función de la gravedad medida según el funcionamiento adaptativo ya que éste es el que determina el nivel de apoyos requerido.

Distingue entre:

- 1 Ligero 317 (f70)
- 2 Moderado 318.0 (f71)
- 3 Severo 318.1 (f72)
- 4 Grave 318.2 (f73)

Discapacidad intelectual ligera.

Se incluye en la misma al alumnado cuya puntuación en CI, sin llegar a 55 – 50, se sitúa por debajo de 75 – 70 (unas 2 desviaciones típicas por debajo de la media que se considera normal, con un margen de medida de aproximadamente 5 puntos). Acerca de ese espacio como límite por arriba, en el DSM-5 se indica que se podría diagnosticar discapacidad leve con un cociente intelectual entre 70 y 75 si existe déficit significativo en conducta adaptativa, pero no cuando no exista. El alumnado con discapacidad intelectual ligera supone, aproximadamente, un 85% de los casos de discapacidad intelectual. Por lo general, suelen presentar leves déficits sensoriales y/o motores, ellos adquieren habilidades sociales y comunicativas en la etapa de educación infantil y asimilan los aprendizajes instrumentales básicos en la etapa de educación primaria.

Discapacidad intelectual moderada.

Se incluye en la misma al alumnado cuya puntuación en CI se sitúa en el intervalo de CI entre 55 – 50 y 40 – 35. La conducta adaptativa de este alumnado suele verse afectada en todas las áreas del desarrollo. Suponen alrededor del 10% de toda la población con discapacidad intelectual. El alumnado con este tipo de discapacidad suele desarrollar habilidades comunicativas durante los primeros años de la infancia y, durante la escolarización, puede llegar a adquirir parcialmente los aprendizajes instrumentales básicos. Suelen aprender a trasladarse de forma autónoma por lugares que les resulten familiares, atender a su cuidado personal con cierta supervisión y beneficiarse del entrenamiento en habilidades sociales.

Discapacidad intelectual severa.

Se incluye en la misma al alumnado cuya medida en CI se sitúa en el intervalo entre 35 – 40 y 20 – 25 y supone el 3-4% del total de la discapacidad intelectual. Las adquisiciones de lenguaje en los primeros años suelen ser escasas y a lo largo de la escolarización pueden aprender a hablar o a emplear algún signo de comunicación alternativo. La conducta adaptativa está muy afectada en todas las áreas del desarrollo, pero es posible el aprendizaje de habilidades elementales de cuidado personal.

Discapacidad intelectual profunda/pluridiscapacidad.

La mayoría de este alumnado presenta una alteración neurológica identificada que explica esta discapacidad, la confluencia con otras (de ahí el término pluridiscapacidad que aquí se le asocia) y la gran diversidad que se da dentro del grupo. Por este motivo, uno de los ámbitos de atención prioritaria es el de la salud física.

La medida del CI de este alumnado queda por debajo de 20–25 y supone el 1–2 % del total de la discapacidad intelectual. Suelen presentar limitado nivel de conciencia y desarrollo emocional, nula o escasa intencionalidad comunicativa, ausencia de habla y graves dificultades motrices. El nivel de autonomía, si existe, es muy reducido. La casuística supone un continuo que abarca desde alumnado “encamado”, con ausencia de control corporal, hasta alumnado que adquiere muy tardíamente algunos patrones básicos del desarrollo motor.

Definición del DSM-5: Retraso Global del Desarrollo

Este diagnóstico se reserva para los individuos menores de 5 años cuando el nivel de gravedad clínica no se puede valorar de forma fiable durante los primeros años de la infancia. Esta categoría se diagnostica cuando el sujeto no cumple los hitos del desarrollo esperados en varios campos del funcionamiento intelectual, incluidos los niños demasiado pequeños para participar en pruebas estandarizadas. Dicha categoría se debe volver a valorar después de un periodo de tiempo.

Definición del DSM-5: Trastorno del desarrollo intelectual no especificado

Esta categoría se reserva para individuos mayores de 5 años cuando la valoración del grado de discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) mediante procedimientos localmente disponibles es difícil o imposible debido a deterioros sensoriales o físicos asociados, como ceguera o sordera prelingual, discapacidad locomotora o presencia de problemas de comportamiento graves o la existencia concurrente de trastorno mental.

Esta categoría sólo se utilizará en circunstancias excepcionales y se debe volver a valorar después de un período de tiempo.

2.2.3 Causas de la discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual es atribuida a diversas causas, que van desde el periodo de gestación, en el nacimiento o en el desarrollo de sus primeros años de vida. Una de las causas es la malnutrición. La malnutrición pone en peligro la vida de los niños, y de la población entera, esto se convierte en una violación de los derechos del niño, la cual pone a prueba la labor del UNICEF en favor de la supervivencia, protección y desarrollo integral de los niños en el mundo. La ingesta de vitamina A y yodo proporciona grandes beneficios a toda la población que la consume. En la infancia y la niñez la falta de **yodo** y la anemia pueden obstaculizar el desarrollo psicomotriz y perjudicar el desarrollo intelectual, llegando a disminuir el cociente de inteligencia del niño hasta en 9 puntos.

Los bebés que al nacer su peso es bajo, tienen un promedio de 5 puntos menos en sus cocientes de inteligencia en comparación con los niños saludables. También los niños que no reciben lactancia materna tienen 8 puntos menos en sus cocientes intelectuales que aquellos niños que han sido amamantados. La malnutrición de la madre en el periodo de gestación también es una causa de deficiencias en el desarrollo intelectual del infante, los cuales al crecer se verá afectada su productividad en la vida diaria en los aspectos cognitivos y sociales.

El bajo rendimiento entre los niños de primaria y los adolescentes está relacionado con carencias en la ingesta de yodo, por lo cual hay deficiencias en sus aprendizajes. De acuerdo con un estudio reciente en las Filipinas (Rasheed, 2012). En resumen, las tres etapas y factores que pueden ser esenciales que influyen en la aparición de este tipo de discapacidad son:

- 1 Antes del nacimiento; problemas que presente la madre o del feto, como diabetes, desnutrición de la madre, ingesta de drogas, exposición a radiaciones, etc..., alteraciones de los cromosomas (síndrome de Down, cromosoma X frágil, etc.), alteraciones del sistema nervioso central (como hidrocefalia) o alteraciones del metabolismo (como la fenilcetonuria).

- 2 Durante el parto; traumatismos craneales, algunos partos prematuros, presentación anormal del feto, falta de oxígeno, hemorragia intracraneal, trastornos respiratorios, etc. ...
- 3 Después del nacimiento; factores ambientales adversos (falta de estimulación, carencias alimenticias, maltrato físico, u otros.),convulsiones, varicela, traumatismos craneales (consecuencia de golpes, caídas, accidentes, y más) consumo de determinados productos tóxicos, algunas enfermedades (meningitis, encefalitis, etc..)y/o diversos trastornos degenerativos que desencadenan una DI (enfermedad de Huntington, síndrome de Rett, síndrome Down) (Discapacidad, media,severa y profunda, 2012).

2.2.4 Tratamiento de la discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual no es considerada como una enfermedad, no es contagiosa. La discapacidad intelectual no es un tipo de enfermedad mental, como la depresión. Por el momento no existe cura para la discapacidad intelectual. Sin embargo, la mayoría de los niños que presentan discapacidad intelectual, logran aprender a hacer muchas actividades la diferencia es que se llevan más tiempo y esfuerzo que a los otros niños. Sin embargo, se debe trabajar desde las diferentes disciplinas (psicología, ámbito judicial, ámbito legislativo, educación y asistencia social, entre otros) con el fin de que estas personas y las personas que las cuidan logren participar de una forma activa en la vida social de la comunidad, formando puentes entre las capacidades de cada individuo y lo que puede ofrecer y demandar la sociedad mediante el otorgamiento de ayudas específicas y funcionales para cada uno de ellos. Estas personas generalmente requerirán de una educación especial para que puedan lograr aprendizajes, según su grado de discapacidad, y cuyo principal objetivo es que mejoren su calidad de vida.

2.2.5 Repercusiones de la discapacidad intelectual

Las principales consecuencias o repercusiones que presentan las personas con discapacidad intelectual en su desarrollo (según su grado) son:

1. Tener deficiencias en las funciones cognitivas, que refieren a el razonamiento, resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de las vivencias, las cuales se pueden demostrar al realizarles una

evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas en forma individual para comprobar si carecen de esto.

2. Mostrar deficiencias en el comportamiento adaptativo que producen fallas en el cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social, sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, participación social, vida independiente en los múltiples entornos.
3. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el periodo del desarrollo. Y por lo tanto estos aspectos tendrían efectos en los diferentes ámbitos como en:

En el Aula

- Dificultades de aprendizaje
- Aislamiento en la interacción con sus compañeros
- Trastorno en la comprensión y expresión verbal
- Dificultad para realizar una conversación con secuencias lógicas
- Problemas para comprender las normas sociales de convivencia

En la escuela

- Aparición de conductas inadecuadas
- Necesidad de recursos personales y adaptación del currículo
- Conflicto entre familia y escuela

En la familia

- Desconcierto
- Sobreprotección exagerada
- Falta de autonomía en el sujeto con DI
- Falta de aceptación de la situación de su hijo (a)
- Rechazo

En la comunidad

- No son tomados en cuenta
- Bajas expectativas sobre ellos
- Falta de oportunidades
- Poca información sobre el tema para poder integrarlos en forma productiva a la sociedad (Trueba, 2013)

2.3. Educación especial

La educación especial es un medio de apoyo a la educación general, que estudia de manera global e integrado el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que está caracterizada por dar las herramientas necesarias, nunca por las limitaciones de los alumnos, si no que al contrario se explotan sus posibilidades al máximo para lograr un desarrollo personal y social del estudiante que presenta estas condiciones de necesidades educativas especiales. teniendo como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad, con problemas severos de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como aquellas con aptitudes sobresalientes, además es entendida como aquella que requieren algunos alumnos que presentan características o necesidades diferentes a los demás estudiantes.

Anteriormente el Modelo del Déficit: visión tradicional de la Educación Especial. Mencionaba que la Educación Especial era entendida como el tratamiento y rehabilitación solo para aquellas personas que presentaban alguna disminución de sus capacidades y por lo tanto deberían estar separadas del sistema educativo general ya que para estos sujetos con alguna discapacidad debería de existir una pedagogía y programas especiales adaptadas a estos niños, por lo tanto, sugería una educación segregada de la impartida en forma ordinaria. Afortunadamente los tiempos van cambiando y se ha quitado esa concepción social sobre los alumnos que requieren de este tipo de educación y que puede darse dentro de un aula de educación regular. Actualmente se da mucho peso al quehacer docente que se realiza en las aulas, ya que son uno de los agentes que pueden detectar cuando un estudiante requiere de otro tipo de apoyo educativo y que, en conjunto con padres de familia y autoridades de educación, pueden brindarle, así de esta forma lograr mejorar su rendimiento escolar por medio de las acciones que se diseñen para generar logros en todos sus aspectos y no solo de índole intelectual.

Sin embargo, a pesar de los muchos esfuerzos por poner en marcha programas (en México) para mejorar esta atención, aun los resultados no son tan favorables o suficientes y queda solamente en una aspiración por cumplir según lo que marca la ley (art. 41 de la ley de educación)

2.3.1 *Concepto*

Según José Pinto Castro menciona que la educación especial es: “como un conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen” (José)

Para los autores Taylor y Sternberg en 1989, para los cuales “la Educación Especial consiste en ofrecer instrucción que haya sido diseñada específicamente para hacer frente a las necesidades educativas de alumnos excepcionales e implica el ambiente físico, los procedimientos de enseñanza, el contenido de la enseñanza, el uso del material psicopedagógico y el equipo pedagógico.” (Terapia, Asociación Eduitación, 2011)

Se considera la Educación Especial como un conjunto de recursos educativos que se ponen a disposición de los alumnos, a fin de facilitar al máximo su participación en las situaciones educativas normalizadas, debiendo contemplarse la búsqueda de un entorno lo menos restrictivo posible para dar respuesta a sus necesidades educativas.

Cuando las personas sufren algún tipo de discapacidad intelectual o física, sus necesidades pueden no ser satisfechas por el sistema educativo tradicional.

2.3.2 *Marco jurídico*

Cuando las personas sufren algún tipo de discapacidad intelectual o física, sus necesidades pueden no ser satisfechas por el sistema educativo tradicional, para lo cual se han creado algunas leyes que protegen el derecho a la educación de todo individuo, sin importar la diversidad que estos presenten. La Educación especial se rige por los principios de normalización, individualización e integración educativa y actualmente por una óptima inclusión y cuyo objetivo es promocionar al alumno a situaciones, recursos y entornos menos segregados posibles.

1. 1908 se crea la ley de educación primaria y en 1911 la escuela y/o enseñanza para niño indígenas.
2. Declaración de los Derechos Generales y Especiales del Deficiente Mental, adoptada en octubre de 1966 en la Asamblea de la Liga Internacional de Asociaciones Protectoras de Deficientes Mentales, y asumida por la ONU el 20 de diciembre de 1971.
3. 2003 se crea la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.
4. 2005 se crea la ley general de las personas con alguna discapacidad en la que sustenta la inclusión a la educación y al campo laboral.
5. Ley para la protección integral y desarrollo de las personas con discapacidad del estado de México.
6. 2011 ley General para la inclusión de las personas con discapacidad.
7. 2014 ley General de los niños, niñas y adolescentes- pugna por el desarrollo integral infantil, y la utilización de materiales que mejoren la calidad de vida, así como el derecho a un intérprete en caso necesario además de ejercer el derecho a la no discriminación y a la inclusión en toda área.
8. La ley general de educación, en su artículo 41 dice que La educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y perspectiva de género.

Marco jurídico a nivel internacional

1978 informe Warnock- cuya aportación es que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cualquier problema que presenten en su desarrollo no impedirá que reciba una educación, se debe de tomar en cuenta la diversidad y atender las necesidades educativas especiales que cada alumno manifieste.

1989 editan el Libro Blanco para la Reforma del sistema educativo menciona lo siguiente:

“Decir que un determinado alumno presente necesidades educativas especiales es una forma de decir que para el logro de los fines de la educación precisa disponer de determinadas ayudas pedagógicas o servicios” la cual es obligación de la institución en la cual esté inscrito proporcionársela.

1990 tratado de Jomtien en el cual su principal aporte es de una educación para todos.

1994 declaración de Salamanca, en la cual se menciona que se debe atender a todos los niños con las características que cada uno presente, por primera vez se habla de una integración educativa.

2.3.3 Antecedentes históricos

El siglo XVI marca el inicio de poner en práctica la Educación Especial con personajes tan sobresalientes como Fray Ponce de León, Juan Pablo Bonet, Lorenzo Hervas y Panduro ya en el siglo XVII el Doctor Itard, el cual llega a la conclusión que también los niños con discapacidad pueden ser “educados”.

A partir de tantos esfuerzos que pedagogos han venido realizando a través del tiempo, se han producido cambios notables para que la Educación Especial gane terreno y se dé una mejor atención de las personas que la padecen y tengan mayores expectativas de desarrollo. Sin embargo aún se tiene la idea de que estos alumnos deben estar separados en centros específicos para personas con problemas, creando un sistema educativo semejante al del sistema regular, y que en este asisten niños que no tienen ningún problema para aprender, esta época fue catalogada como la de las Instituciones, pues sus creadores decían que para todo debía haber una en la cual separar a las personas según sus condiciones mentales, y que en estas encontrarían medios y profesores capacitados para atender a este tipo de demanda educativa.

Y posteriormente de la segunda guerra mundial la educación especial se va separando cada vez más de la educación General y que los alumnos con alguna discapacidad intelectual, tengan la oportunidad de asistir a una escuela regular.

Por ello es necesario hablar sobre la evolución de la Educación Especial, y mencionar principalmente los cambios en las actitudes sociales hacia las personas con algún tipo de discapacidad, como a continuación se presentan:

Tabla 1. *Historia de la Educación Especial*

Etapa	Respuesta social
<i>Antigüedad clásica y Edad Media</i>	Naturaleza demoniaca o divina de la deficiencia Eliminación física de recién nacidos con alguna discapacidad (en algunas culturas) Política de reclusión. Creación de los primeros asilos o alberques para dementes.
<i>Desde el Renacimiento hasta el S. XVIII</i>	Primeras experiencias educativas con personas con déficit de sensorial.
<i>Desde el S. XIX hasta mediados del S. XX</i>	Procesos de diferenciación y de creación de las categorías nosológicas Creación sobre el innatismo de las deficiencias y sus primeros cuestionamientos. <i>El modelo del déficit, con orientación psicopedagógica</i> Se considera la deficiencia como algo innato y estable a través del tiempo Se enfatiza la necesidad de un diagnóstico preciso y de una educación especializada, a cargo de profesores y en centros especiales <i>Modelo de asistencia y educación segregada</i> <i>Institucionalización</i> <i>Modelo eugenésico</i> vigente en países nórdicos y USA, la esterilización como sistema.
<i>Desde mediados del S: XX</i>	<i>El modelo de las necesidades educativas especiales</i> Modelo de educación integrada Se acentúa la responsabilidad de la escuela para ajustarse a las características individuales.
<i>Siglo XXI</i>	<i>La escuela inclusiva</i>

Fuente: (González García, 2015).

Esta evolución abarca muchas circunstancias sociales y pedagógicas, las cuales van favoreciendo el lado integrador y ahora el incluyente, dejando atrás de manera paulatina las practicas segregadoras y discriminativas.

En México se va avanzando de manera gradual en este campo, cada día es tomado más en cuenta este aspecto educativo y se hacen los cambios pertinentes por lo cual se hace a continuación una breve reseña histórica de las acciones más relevantes, y la primera institución que surge en nuestro país para formar maestros en el campo de la educación especial es la escuela normal para sordomudos, fundada en la ciudad de México por el ministerio de justicia e instrucción pública el 28 de noviembre de 1867, con la finalidad de atender carácter de normal, se proponía que los profesores aprendieran el sistema de enseñanza para sordomudos y que posteriormente se establecieran escuelas de este tipo en los diversos estados y territorios de la República Mexicana, era atender a un sector de la población que debido a sus características no asistía a las escuelas, se puso de manifiesto durante el congreso nacional de instrucción pública, realizado entre el 1° de diciembre de 1890 y el 3 de marzo de 1891, donde se concluyó que era conveniente y necesario aumentar el número de escuelas especiales que tenían como objeto la educación de los ciegos, sordomudos y delincuentes jóvenes.

Al abrir más escuelas especiales, también existió la necesidad de una formación docente acorde con el desarrollo y los aportes de las disciplinas médicas, psicológicas y pedagógicas. Los estudios realizados en el instituto nacional de pedagogía sobre los “anormales infantiles” se obtuvieron seis tipos: niños con trastornos del lenguaje, niños duros del oído, niños débiles visuales, niños inválidos locomotores, niños epilépticos y niños tuberculosos. Además, el instituto atendió tres escuelas de educación especial, un centro de higiene mental y una clínica de la conducta.

En 1940 se consideró que las escuelas de anormales físico o mentales debían proporcionar, en ciclos cortos conocimientos generales y contar con plan de estudio, programas, métodos de enseñanza y organización particular; a pesar de los avances científicos en los servicios, quedo pendiente la formación de profesores de educación especial.

Durante el gobierno del presidente Benito Juárez se iniciaron las instituciones pioneras de la educación pública en México la visión liberal republicana no fue ajena al compromiso de la educación a los individuos con discapacidades. El gobierno federal expidió los decretos que dieron origen a la escuela nacional para sordomudos en 1867 y a la escuela nacional para ciegos en 1780.

La educación especial se remonta al siglo XVI, cuando los sordos podían acceder a clases diferenciadas. Con el tiempo, la educación especial se institucionalizó y se orientó a todo tipo de capacidades diferentes. Incluso existe la educación especial para niños superdotados, que tienen capacidades más avanzadas que el resto de los estudiantes de su edad.

1884 Francisco Fagoaga crea 4 departamentos de hospicio para atender a personas y niños con déficit visual.

1. 1908 se crea la ley de educación primaria y en 1911 la escuela y/o enseñanza para niño indígenas.
2. 1980 se crean varias instituciones como:
3. C.I.T: Centro de Intervención Temprana.
4. C.R.E.E: Centro de Rehabilitación de educación especial.
5. C.E.C.A.D.E: Centro de capacitación de educación especial.
6. 1988-1989: programa de modernización educativo que propone la cobertura nacional de primaria designada a personas especiales impulsada por Salinas de Gortari.
7. 1990 surge el modelo educativo para la atención a personas con necesidades educativas especiales.
8. 1995-2002 impulsan el proyecto de innovación para la integración en las escuelas regulares a personas diferentes o regulares avalados por la SEP.
9. 2003 se crea la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.
10. 2005 se crea la ley general de las personas con alguna discapacidad en la que sustenta la inclusión a la educación y al campo laboral.
11. 2017 programa Aprendizajes clave, en el cual se menciona una educación Inclusiva con carácter abierto y activo para toda persona sin distinción alguna

2.3.4 Servicios USAER y CAM

Actualmente se han hecho pocas investigaciones sobre educación especial y de talentos en México y es necesario saber en qué situación se encuentra dicha población en lo referente a educación y de esta manera señalar formas con las cuales pueda ser atendida de forma pertinente. Por ello es importante la realización de diversos estudios en este ámbito para que permita conocer el panorama sobre la educación especial que se imparte en el país, detectar sus necesidades, retos, carencias y problemáticas a las cuales se enfrenta como fueron tener estadísticas confiables y puntuales de las

personas con necesidades educativas especiales, ya que según el INEE (2009) menciona que no existe una identificación de la población potencial hacia la cual está dirigida. Actualmente existen solo estadísticas sobre las personas que son atendidas en instancias con alguna especialización, generalmente esta atención es impartida en zonas urbanas, por lo cual no da oportunidad de conocer la existencia de los niños con alguna necesidad de educación especial en todos los niveles educativos, y si no se tiene conocimiento de la totalidad de personas por atender, será una tarea difícil de comparar y analizar para poder tomar decisiones que acciones hacer y cómo lograrlas.

Un estudio realizado por el INEE (2010) del nivel preescolar y primaria, arrojaron cifras sobre alumnos que fueron atendidos 39.8 % y que estos presentaron alguna necesidad educativa especial y que fueron atendidos por alguna Unidad de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER) o en los Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP). Este centro genera ayuda a problemas específicos de aprendizaje.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular es la instancia técnico operativa de Educación Especial, tiene como propósito impulsar y colaborar en la mejora y transformación de los contextos escolares de la educación básica regular, donde se proporcionan los apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales que garanticen una atención de calidad a la población y particularmente a aquellas alumnas y alumnos que presentan discapacidades y/o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación para que logren los fines y propósitos de la educación básica respetando las características del contexto.

En las escuelas, la USAER promueve las adecuaciones en sus contextos para disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación con el fin de que todos los alumnos y las alumnas reciban educación de acuerdo con sus necesidades educativas. Se pone atención especial, a la población con discapacidad o con capacidades y aptitudes sobresalientes, así como aquellos que, en los diferentes contextos, se les dificulta acceder o participar en las oportunidades de aprendizaje de los campos de formación de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, así como el desarrollo personal y para la convivencia.

Centro de Atención Múltiple (CAM). El Centro de Atención Múltiple es un servicio escolarizado de la dirección de educación especial donde se ofrece educación inicial y básica de

calidad a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Así mismo ofrecen formación para la vida y el trabajo para alumnos y alumnas de 15 a 22 años de edad con discapacidad, está dirigida a las alumnas y los alumnos con discapacidad intelectual, visual, auditiva o motriz, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo que enfrentan, en los contextos educativos, escolar, áulico y socio familiar, barreras para el aprendizaje y la participación social.

Por lo tanto estos alumnos necesitan de recursos especializados de manera temporal o permanente, las niñas, niños y jóvenes todavía no incluidos en las escuelas de educación regular, para proporcionarles una atención educativa pertinente y los apoyos específicos que les permitan participar plenamente y continuar su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, los alumnos reciben atención en los diferentes niveles educativos: inicial, preescolar, primaria y secundaria, acorde con los lineamientos generales para la organización y funcionamiento de los servicios de educación inicial, básica, especial y para adultos, además de formación para la vida y el trabajo en el llamado CAM laboral.

Capítulo III: Método.

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar la planeación docente en la práctica educativa de niños con discapacidad intelectual, a través de la aplicación de un cuestionario para diseñar una propuesta de intervención mediante la utilización de estrategias didácticas

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el perfil sociodemográfico de los alumnos con discapacidad intelectual.
2. Identificar la planeación docente en la práctica educativa de alumnos con discapacidad intelectual.
3. Determinar las estrategias didácticas para docentes en la planeación docente en la práctica educativa de alumnos con discapacidad intelectual.

3.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

El reconocer que existen dificultades en algunos niños para aprender o centrar su atención y que ello impide el logro de un desenvolvimiento óptimo en las actividades de la vida cotidiana, hizo que se fueran dando diferentes términos a esta situación, pasando de anormales, inocentes en siglo XVI, deficientes mentales en el Siglo XIX, inadaptados, trastornos de aprendizaje, retrasados mentales (termino que duro hasta el 2002) y ahora se utiliza el termino: Alumnos con necesidades especiales.

En el siglo XIX, a este tipo de niños se le daba un tratamiento “medico-pedagógico” en el cual combinaban medicamentos con estrategias de aprendizaje. Pinel y esquirol, trabajaron mucho para mejorar la atención que se les brindaba en una institución. También Esquirol logra hacer una separación de las personas que presentaban otras características en su conducta, como demencia de aquellos que solo su problema era de aprendizaje o atención.

A mitad del S XIX, por investigaciones y resultados de Seguín, las condiciones de vida de estos sujetos mejoran bastante, ya que el menciona que una persona que no conoce, nada quiere, puede formarse como un ser incapacitado, pero que a través de la educación puede cambiar su pensar y su ser y hacer.

En el 2006 las Naciones Unidas aprobaron una Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que establece que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos como otra y que todos somos iguales ante la ley.

El 11 de junio de 2018, la Organización Mundial de la Salud, publico la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) el cual toma como parámetro para evaluar en todo el mundo, dicha clasificación identifica la definición médica de la discapacidad intelectual con el término “Trastorno del desarrollo intelectual”. Dicho organismo menciona que, con el diagnóstico adecuado y el apoyo correcto, la discapacidad intelectual la cual es originada por factores biológicos, (déficit de funcionamiento de la persona) puede ser mejorada con la intervención de otros factores de oportunidad que ofrece su entorno.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en sus censos del 2010, cataloga a la Discapacidad Intelectual, como Dificultad para poner atención o aprender, cuyo número de personas es 209,306 en un rango de edades entre 0 a 14 años, que equivale a 4.4% de la población. Sin embargo, la OMS, menciona que las cifras que emite este organismo no son reales, pues no es posible que del 2010 al 2012, la discapacidad en México haya aumentado en un 150%.

Actualmente el gobierno Federal Mexicano, creo en el 2017, el Programa Aprendizajes Clave, el cual toma la política de Educación para todos y la inclusión de todos los niños en los centros escolares como parte de los derechos universales de todo ser humano, pues en su artículo 26, menciona que todo individuo tiene derecho a recibir una educación gratuita en lo que concierne a educación elemental y el estado tiene la obligación de proveerla sin importar su condición física, o mental de la persona.

La OMS define a la discapacidad intelectual como un “fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive” (OMS 2018).

En México en el siglo XIX se empieza a voltear las miradas a estos niños con discapacidad intelectual y se les da una educación integral, sin llegar a una inclusión total. Surgiendo una tendencia de médicos y pedagogos para atender a este tipo de discapacidad, mencionándose el termino educación especial pero que solo en algunas instituciones se imparte y llega a cuenta gotas a lugares marginados y que en muchas ocasiones son los lugares en que existe mayor demanda de dichos servicios.

Por lo tanto, la secretaria de Educación pública crea el instituto médico pedagógico, atendiendo a personal con discapacidad intelectual, brindando oportunidades para mejorar no solo en los aspectos cognitivos, si no también sensoriales, motrices y lenguaje, en aquellos alumnos que presentan rezago escolar, incapacidad para el aprendizaje incluso deserción escolar.

Por lo que es muy importante contar con docentes preparados, capaces de enfrentar los retos que a diario tienen en el aula y cuya labor logrará mejorar las condiciones de vida de las personas que presentan esta dificultad, ya que quien padece estas deficiencias, tendrá peores resultados académicos, menos oportunidades sociales, económicas incluso afectivas, son sujetos vulnerables a los cambios globales.

La UNESCO señala que el docente es quien provoca los cambios educativos, ya que la principal misión de este, facilitarles el aprendizaje y logrando esto se generaran cambios sociales acordes a los tiempos, debido a que la formación de los docentes frente a grupo no alcanza para cubrir todos los requerimientos que los estudiantes demandan, sin embargo, todo profesor comprometido puede realizar los cambios necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, claro sin perder de vista a aquellos alumnos que requieren de mayor atención en su adquisición de aprendizajes.

Los docentes generalmente en sus aulas hacen lo que dejan de hacer las familias y la sociedad en general y que esta última a su vez les genera mayores exigencias a estos profesionales. Por ello, es necesario generar cambios notables en los apoyos que requieran los docentes para mejorar las condiciones académicas de los estudiantes con trastornos intelectuales.

Según Pereda menciona que perfil del docente (...) es un agente de cambio que entiende, promueve, orienta y da sentido al cambio inevitable que nos transforma a todos. Lo que se pide de él es un compromiso con la superación personal, con el aprendizaje y con los alumnos, con la creación de una sociedad mejor y con la revolución educativa y social que se requiere urgentemente (...). (Pereda, s.f., p. 4), surgiendo así la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el perfil docente ante el proceso de enseñanza-aprendizaje de niños con discapacidad intelectual?

3.4 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio que se utilizó en la presente investigación fue de tipo descriptivo que de acuerdo con (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2003), tiene como finalidad especificar propiedades y perfiles de personas, grupos, comunidades que son sometidos a un

análisis a través de un proceso de investigación de forma individual o colectiva en relación a las variables de estudio, debido a que la presente temática se describirá el perfil docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje de niños con discapacidad intelectual.

3.5 VARIABLES OPERACIONALES

Según María Isabel Núñez Flores (2007), expresan las características más observables, las que dan base a su medición, y definen sus indicadores como los elementos más concretos de su estructura. Es decir, es una especificación de las actividades del investigador para medir o manipular una variable, por lo cual las variables operacionales en esta investigación serán:

V1 Planeación Educativa

V2 Perfil docente

V3 Niños con discapacidad intelectual

3.6 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

Según Mejía, en Metodología de la investigación científica, las variables se clasifican en Categóricas cuando las características que poseen unos sujetos son distintas a las características que poseen otros sujetos; y entre una y otra situación, existe la solución de continuidad. Por lo tanto, el estudio a realizar requiere instrumentos de observación y no de medición, ya que los resultados no se expresan en cifras. Las categorías propuestas son las siguientes:

C1: Planeación educativa

La planeación educativa se encarga de especificar los fines, objetivos y metas de la educación y gracias a esta herramienta es posible definir qué hacer y con qué recursos y estrategias impartir el proceso enseñanza aprendizaje.

C2Perfil docente

Se refiere al desarrollo de un conjunto de habilidades y actitudes para lograr el aprendizaje significativo de sus alumnos. De éste conjunto de habilidades caben destacar las siguientes como: pensar, crear, diseñar, resolver, planear, interactuar, manejar, usar, producir y comunicar,

estimulando a sus alumno, fortaleciendo sus debilidades y enalteciendo sus fortalezas (Firgermann, 2011).

C3: Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual (DI) es el rendimiento cognitivo, situado significativamente por debajo del promedio normal establecido, esta dificultad está presente desde el nacimiento o la primera infancia y que causa limitaciones para llevar a cabo en las actividades normales y en la vida escolar (Brian Sulkes, 2013)

3.7 DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN

Todo grupo de objetos que poseen alguna característica común, es llamado “universo” o “población”. El objetivo de la ciencia es obtener explicaciones y no descripciones, así como predicciones de carácter general (Pedro & Luis López, 2004) La población de la presente investigación estuvo integrada por 150 alumnos del nivel primaria de los grados 5° y 6° de la escuela primaria Lic. Benito Juárez García del municipio de Metepec, los cuales son los encargados de la valoración del perfil docente de quien les imparte los conocimientos de las asignaturas.

3.8 SELECCIÓN Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

La encuesta es un instrumento destinado a recabar datos de diversas personas cuyas opiniones interesan al investigador; a diferencia de la entrevista, se formula un listado de cuestionamientos por escrito que se aportan a los sujetos, con la intención que las contesten de la misma forma por escrito. Ese listado de preguntas intencionales se de nómina cuestionario.

Es impersonal porque ya que no lleva el nombre, ni otra referencia personal que evidencie quien lo responde, ya que no interesan esos datos (Ruiz, 2010) para llevar a cabo la recopilación de la información de campo se utilizó un instrumento integrado por 44 preguntas, de las cuales 43 son de opción y la ultima es una pregunta abierta, la cual se planteó para que el alumno tuviera la oportunidad de expresar sus intereses o necesidades que tiene en el aprendizaje, aspecto importante para esta investigación.

Los cuestionarios estas divididos en datos sociodemográficos y posteriormente en ocho dimensiones que buscan obtener información sobre la forma de planear del docente al igual que el

perfil que tiene sobre la impartición de los contenidos que imparte a sus alumnos. Recordemos que entre ellos hay estudiantes con problemas de aprendizaje que requieren de más ayuda y por medio de este instrumento se pretende ver si el profesor da este tipo de ayuda a estos alumnos.

3.9 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es congruente con el método debido a que se plantearon objetivos como fue el general y los específicos, se realizó un planteamiento del problema y pregunta de investigación, se determinó el tipo de estudio, así como la descripción de las categorías de análisis, se contó con una población objeto de estudio, se aplicó el instrumento para la captura de la información de campo.

3.10 ESPECIFICACIÓN DE LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

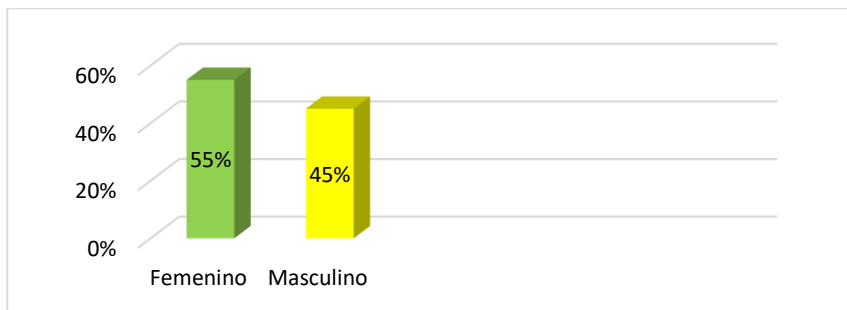
Para realizar la captura de la información de campo se utilizó un cuestionario, para el análisis e interpretación de la misma, se llevó a cabo mediante el programa de Microsoft Excel y Word.

Capítulo IV: Análisis e interpretación de la información

Resultados

El perfil sociodemográfico hace referencia a un conjunto de datos que permiten definir el tamaño y las principales características, de edad, grado educativo y sexo de la población encuestada, y en este a continuación, se presentan dicho perfil relacionado a los alumnos con discapacidad intelectual.

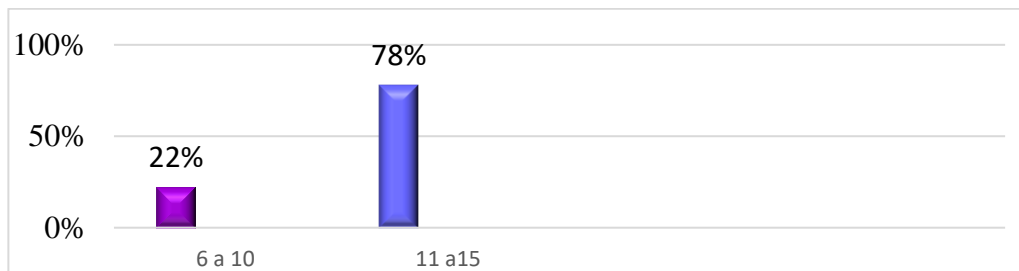
Figura 1. *Sexo*



Fuente: Elaboración propia (2019).

En esta grafica se muestran los porcentajes de la población participante en la investigación, siendo predominante la actuación del sexo femenino con el 55%, y el 45% son del sexo masculino, menciono que las mujeres fueron mucho más comprometidas en esta encuesta.

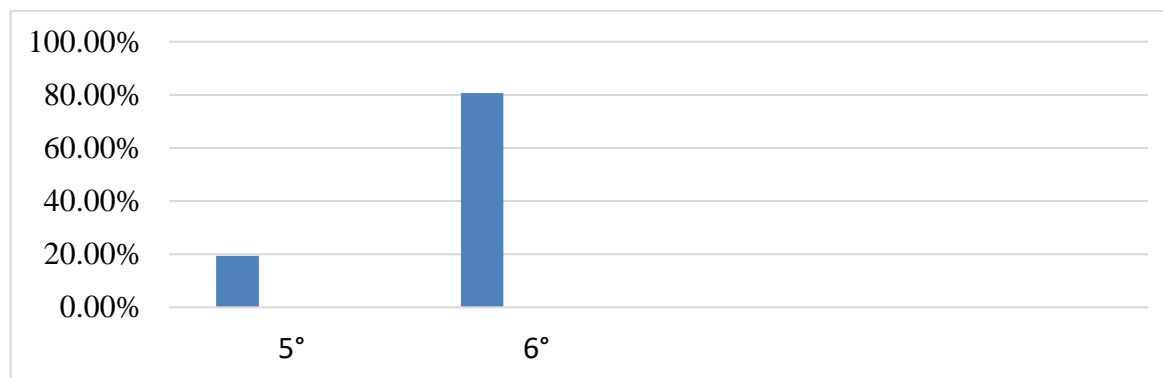
Figura 2. *Edad*



Fuente: Elaboración propia (2019).

En esta gráfica se señala las edades de los participantes en la investigación, mostrando que el 22% de estos su edad está dentro del rango de 6 a 10 años y el de mayor participación se encuentra en el rango de 11 a 15 años con el 78% de los encuestados.

Figura 3. Nivel primaria



Fuente: Elaboración propia (2019).

En la presente gráfica, se presenta el nivel educativo en el cual fue aplicado el instrumento para validar esta investigación sobre la planeación educativa que realiza el docente para llevar el proceso enseñanza aprendizaje de los contenidos, a alumnos con dificultades de aprendizaje dentro de un grupo con alumnos regulares, mostrando que el 19.33 % fueron alumnos de 5° y el 80.67% fueron alumnos de 6° quienes representan una población de estudio de 150 alumnos de la escuela Primaria Lic. Benito Juárez García del municipio de Metepec.

El objetivo dos menciona la planeación que realiza el docente para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje en sus alumnos a lo largo del ciclo escolar, tomado en cuenta la discapacidad de sus alumnos que algunos enfrentan y que a continuación se mencionan los resultados obtenidos en la encuesta.

La temática de investigación se vincula con la planeación educativa, entendiéndose esta como la encargada de especificar los fines, objetivos y metas de la educación, en relación a los sujetos de estudio que son los niños con discapacidad intelectual, a continuación, se presentan los hallazgos para dar respuesta al objetivo específico número dos.

Tabla 1. *Dominio de la asignatura*

Pregunta	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
1.- Tu profesor te explica de manera clara los contenidos de la asignatura.	8%	9%	15%	68%
2.-Tu profesor relaciona los contenidos de todas las asignaturas.	9.4%	12%	30%	48.6%
3.- El profesor resuelve las dudas sobre los contenidos de la asignatura.	8%	11.4%	18.6%	62%
4.- El profesor propone ejemplos o ejercicios para practicar los contenidos vistos en clase.	9.4%	4%	26%	60.6%
5.- El profesor te dice la utilidad de los contenidos vistos en clase, y como usarlos en la vida diaria.	8.7%	11.4%	24.6%	55.3%

Fuente: elaboración propia (2019).

En la presente tabla se muestran el dominio de los contenidos de la asignatura que tiene el profesor a impartir al impartir en las clases, el 68% de los alumnos mencionan que de los profesores explica de manera clara lo contenidos de la signatura, que se enseñan en el proceso formativo de como parte de un plan de estudios. 48.6% de los alumnos manifestaron que el profesor relaciona los contenidos con todas las asignaturas. 62% refieren que el profesor les ayuda a resolver sus dudas sobre los contenidos vistos en clase. 60.6% mencionan que el profesor propone ejemplos durante el desarrollo de los contenidos vistos en clase, el 55,3% expresaron que el profesor señala la importancia de los contenidos vistos en clase y cómo usarlos en la vida diaria.

Tabla 2. *Planificación del curso*

Pregunta	Nunca	Pocas veces	Casi	
			siempre	Siempre
6. El profesor cumple con los acuerdos establecidos presentados al inicio de la asignatura.	9.8%	7.1%	21.1%	62%
7.- El profesor utiliza diferentes materiales para dar su clase y que logres aprender los contenidos.	11.4%	12%	26.6%	50%
8.- El profesor aborda todos los contenidos de la asignatura.	10%	11.4%	28%	50.6%

Fuente: elaboración propia (2019).

En la presente tabla se muestra sobre la planificación de metas y objetivos del curso que hace el profesor para el año escolar resultando que el 62% de los alumnos opinan que el profesor cumple con los acuerdos establecidos a inicio del ciclo escolar en referente a las asignaturas impartidas, 50% señalan que el profesor usa diferentes materiales al impartir sus clases para que se logren aprendizajes de los contenidos, el 50.6% mencionan que el profesor logra abordar todos los contenidos de la asignatura impartida.

Tabla 3. *Ambientes de aprendizaje*

Pregunta	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
9.- El profesor organizar el desarrollo los contenidos de la asignatura tomando en cuenta la sala de computo, biblioteca, canchas deportivas para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	15.3%	28%	32%	24.7%
10.- Se te dificulta aprender algún contenido	18%	68%	8.7%	5.33%
11.- Solicitas ayuda cuando tienes problema para aprender algún contenido.	12%	47.3%	24%	16.7%
12.- El profesor hace uso de diferentes herramientas tecnológicas (internet, pantallas, proyector) para favorecer el aprendizaje.	22.7%	33.3%	23.3%	18.7%
13.- El profesor organiza actividades que te permiten ejercitar tu expresión oral y escrita (Exposiciones, diálogos, investigaciones).	6.7%	13.3%	34.7%	41.3%
14.- El profesor relacionar los contenidos de la asignatura con lo que vives en familia, tu situación económica o tus costumbres.	14%	28%	36.7%	21.3%
15.-El profesor usa ejemplos de los contenidos para relacionados con la vida diaria.	8.7%	19.3%	37.4%	34.7%

Fuente: elaboración propia (2019).

En esta tabla se presenta el ambiente de aprendizaje que propicia el profesor en relación a las clases, dando como resultado el 32% de los alumnos señalan que el profesor organiza el desarrollo de los contenidos utilizando diversos espacios educativos (biblioteca, sala de computo etc.) utilizándolos para propiciar un buen ambiente para el aprendizaje, 68% menciona que tiene alguna dificultad para aprender algún contenido, el 47.3% dice que solicita ayuda si presenta algún problema para aprender un contenido, mientras que el 33.3% opina que el profesor hace uso de diversas herramientas tecnológicas para favorecer el aprendizaje, y el 41.3% considera que el profesor organiza actividades para que puedan ejercitar su expresión oral o gráfica, 36,7% indica que el profesor relaciona los contenidos que se trabajan en la asignatura con las actividades que vive en familia, tomando en cuenta las diferente situaciones (económicas, costumbres) y por

último, el 37.4% reconoce que el profesor usa los contenidos que ve en clase para llevarlos a la practica en la vida diaria.

Tabla 4. *Estrategias, métodos y técnicas*

Pregunta	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
16.- El profesor propone actividades en las que tengas que ver, tocar, escuchar y moverte para mejorar tus aprendizajes.	14.6%	27.4%	29.3%	28.7%
17.- El profesor te motiva para que investigues de manera personal sobre diferentes temas	6%	16%	32.7%	45.3%
18.-El profesor participa en las actividades que organiza con sus alumnos (trabajo en equipo, excursiones, juegos).	14.7%	17.3%	29.3%	38.7%
19.- El profesor sabe cómo aprendes (escuchando, tocando, moviéndote o por medio de la vista).	10.7%	25.3%	34%	30%
20.- El profesor presenta sus clases de manera interesante, divertida, dinámica.	12.7%	18%	31.3%	38%
21.- El profesor utiliza diferentes maneras de organizar el trabajo (por equipos, grupal, individual, en parejas etc.).	6%	12.7%	28.7%	52.6%
22.- El profesor explica con más detalle los contenidos a quien no lo entiende.	8%	11.3%	28.7%	52%
23.- El profesor es paciente y ayuda a quien se le dificulta aprender.	8.1%	9.3%	19.3%	63.3%

Fuente: elaboración propia (2019).

En la presente tabla se observan los resultados con base en las estrategias, métodos y técnicas que emplea el docente ante los alumnos señalando que 29.3% de los alumnos menciona que el profesor diseña las actividades de tal manera que en ellas se utilice sus diferentes sentidos visuales, táctiles, kinestésicos o auditivos para mejorar los aprendizajes, el 45.3% indica que el profesor los motiva

para que investiguen de forma personal diferentes temas de su interés, y el 38.7% señala que el profesor también es participe de las actividades que él organiza para sus alumnos (trabajos, excursiones y más), 34% de los alumnos mencionan que su profesor reconoce a través de qué sentido logran aprender, el 38% menciona que el profesor hace sus clases divertidas e interesantes con dinamismo para aprender, 52.6% reconocen que el profesor usa diferentes formas para organizar el trabajo entre los alumnos, 52% revelan que el profesor explica con más detalle los contenidos a quien se le dificultan y el 63.3% opina que el profesor es paciente y presta ayuda a quien se le dificulta aprender.

Tabla 5. *Motivación*

Pregunta	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
24.- El profesor muestra compromiso y entusiasmo en las actividades realizadas con sus alumnos.	10%	18%	33.3%	38.7%
25.- El profesor toma en cuenta los intereses los alumnos de tu grupo.	8.7%	14%	24.7%	52.6%
26.- El profesor imparte las clases con respeto y confianza para todos.	4%	7.3%	22.7%	66%
27.- El profesor despierta tu curiosidad por aprender.	10.7%	15.3%	20%	54%
28.- El profesor reconoce tus logros en las actividades de aprendizaje.	6%	11.3%	21.3%	54.7%
29.- El profesor toma diferentes actitudes con algunos compañeros (castigos) si no cumples con tareas, materiales o acuerdos.	20%	32.7%	18.7%	28.6%
30.- El profesor hace interesante la asignatura	10%	11.3%	32%	46.7%
31.- El profesor pone atención y actúa para atender las necesidades de aprendizaje que tienes.	10.7%	13.3%	22.7%	53.7%

Fuente: elaboración propia (2019).

La tabla antes señalada se refiere a la motivación que propicia el docente a sus alumnos, para lograr aprendizajes significativos y que el 38.7% de los alumnos mencionan que el profesor muestra

compromiso y entusiasmo en las actividades que realiza con sus alumnos para motivarlos a aprender, el 52.6% indica que el profesor toma en cuenta los intereses que los alumnos presentan, 66% señalan que el profesor imparte las clases mostrando respeto y da confianza a los alumnos, el 54% indican que el profesor despierta la curiosidad en los alumnos para seguir aprendiendo, 54.7% menciona que el profesor les reconoce sus logros que tienen en los aprendizajes, 32.7% expresaron que el profesor toma diferentes actitudes con aquellos alumnos que no cumplen con tareas, materiales o acuerdos, el 46.7% afirma que el profesor hace interesantes las asignaturas y el 53.7% dijeron que el profesor pone atención y actúa a las necesidades de aprendizaje que llegan a tener en los aprendizajes.

Tabla 6. *Evaluación*

Pregunta	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
32.-El profesor identifica lo que sabes y puedes hacer al inicio de la asignatura.	6.7%	16%	32%	45.3%
33.- El profesor te da la información sobre cómo y que va a evaluar.	12.7%	6.7%	28.6%	52%
34.- El profesor toma en cuenta tus avances en las diferentes actividades.	10.7%	12.6%	22%	54.7%
35.- El profesor evalúa, a todos por igual.	16%	14%	18%	52%
36.- El profesor evalúa tu esfuerzo en todas las actividades.	4.7%	16%	23.3%	56%
37.- El profesor muestra atención y te orienta para corregir tus equivocaciones.	8.7%	13.3%	22.7%	55.3%
38.- El profesor otorga calificaciones sin preferencias por algún alumno.	15.3%	18.7%	16%	50%

Fuente: elaboración propia (2019).

En la presente tabla se muestra el tipo de evaluación que realiza el profesor con base en el desempeño de los estudiantes y sus aprendizajes, el 45.3% de los alumnos encuestados opinan que el profesor identifica que sabe, y que puede hacer en la asignatura al inicio del ciclo escolar a través de una evaluación, 52% señalan que el profesor les informa sobre lo que se evaluará y como se llevará a cabo, el 54.7% opinaron que el profesor toma en cuenta los avances que tiene en las

actividades, 52% mencionan que el profesor realiza una valoración igualitaria para todos los alumnos, el 56% señalaron que el profesor toma en cuenta al valorarlos el esfuerzo que hace en las diversas actividades, 55.3% mencionan que el profesor es atento y los orienta si se equivocan en alguna actividad de aprendizaje, los que forman el 50% dijeron que el profesor otorga las calificaciones sin preferencia alguna por un alumno.

Tabla 7. *Comunicación*

Pregunta	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
39.- El profesor desarrolla la clase en un clima de confianza y ayuda para quien lo requiere.	15.3%	18.7%	16%	50%
40.- El profesor escucha tus dudas y te orienta.	6%	12.7%	18%	63.3%
41.- El profesor es congruente con lo que dice y hace.	8%	12.7%	24%	55.3%

Fuente: elaboración propia (2019).

Esta tabla da muestra de las opiniones sobre la comunicación que establece el profesor con sus alumnos en el desarrollo de los contenidos, dando como resultado que el 50% dijo que este desarrolla las clases con un clima de confianza y ayuda a quien lo necesita, el 63.3% señala que el profesor escucha las dudas y orienta a quien lo requiere en el aprendizaje y el 55.3% menciona que el profesor es congruente con lo que dice y hace.

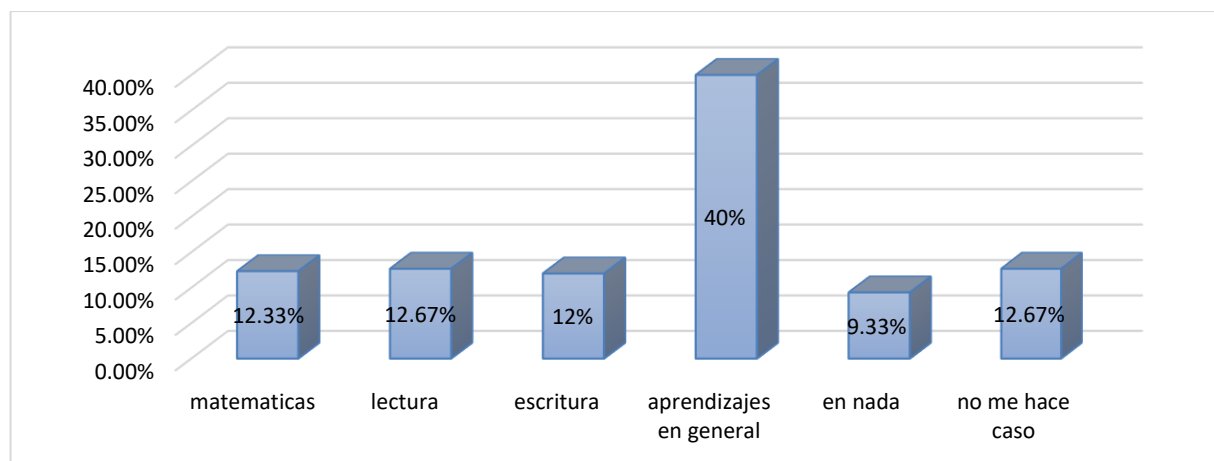
Tabla 8. *Satisfacción general*

Pregunta	Nunca	Pocas veces	Casi siempre	Siempre
42.- El profesor establece una comunicación con los padres de familia, cuando necesito apoyo en mi aprendizaje.	10%	10.7%	19.3%	60%
43.-Estoy satisfecho(a) con lo que he logrado en aprendizajes, gracias a mi profesor.	12%	4.7%	16%	67.3%

Fuente: elaboración propia (2019).

En esta tabla se presenta la satisfacción general que siente el alumno en relación a lo que ha logrado en sus aprendizajes, indicando el 60% de ellos menciona que el profesor crea una comunicación con los padres de familia con los alumnos que requieren de ayuda en los aprendizajes y el 67.3% señala que está satisfecho con los aprendizajes que ha logrado gracias a la ayuda del profesor.

Figura 4. Pregunta 44 me gustaría que mi profesor me ayudara en las siguientes actividades.



Fuente: elaboración propia (2019).

En la presente gráfica se muestra el resultado sobre que ayuda le solicitarían al profesor durante el desarrollo de los contenidos de las asignaturas vistas a lo largo del ciclo escolar, siendo el aspecto de mayor demanda el que mencionaron los alumnos, con el 40% que señala que requieren apoyo en los aprendizajes en forma general, seguido del 12.67% que señala que ellos necesitan ayuda en lectura, 12.67% dice que su profesor no le hace caso en lo que ellos le solicitan apoyo, el 12.33% menciona que necesitan refuerzo en matemáticas, el 12% escribió que demandan reforzar el aspecto matemático y el 9.33% indican que ellos no requieren ayuda en ningún aspecto educativo.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Después de haber analizado los diversos resultados que mostraron los participantes en la encuesta, se pueden sacar algunas conclusiones que servirán como un referente para mejorar la planeación docente, de aquellos que están frente a alumnos con dificultades en el aprendizaje. Lo que se pretende con este estudio es mejorar el actuar de los profesionales que se enfrentan a estudiantes que requieren de apoyo educativo diferente al del resto del grupo, y que dicha ayuda optimizara los resultados en estos niños, tanto en su aspecto emocional como el académico en los contenidos de las asignaturas que está cursando y seguir avanzando en los siguientes niveles. Por esto menciono lo siguiente en cuanto a:

Con relación a la planeación docente sobre los contenidos para mejorar los problemas intelectuales de los alumnos con esta dificultad y derivados de los resultados obtenidos en el estudio sobre la preparación profesional que presentan los docentes con referente a los alumnos que atienden con alguna dificultad para aprender (discapacidad intelectual) no es la adecuada, ya que ellos imparten los contenidos de las asignaturas de una manera homogénea, sin hacer adecuaciones especiales para aquellos alumnos que así lo requieren, su planeación presenta ser estandarizada y sin adecuaciones a los contenidos y las estrategias a realizar dentro o fuera del aula.

Las acciones de trabajo temprano para detectar a las niñas y los niños con alteraciones de aprendizaje que le competen a la Educación Primaria, necesitan de una mayor preparación pedagógica del personal docente y del director, como principal responsable de tal tarea en la escuela. Ya que el si no son detectadas dichas dificultades pone en riesgo el desarrollo integral de los escolares, en especial aquellos en situaciones vulnerables con desventaja intelectual. Es preciso buscar las mejores alternativas por parte del docente para contribuir a reducir las brechas en los contenidos de aprendizaje (Annia & Valdés, 2011). Es de mucha importancia que el docente siga actualizándose, preparándose para atender la diversidad educativa que presenten los alumnos a su cargo, es vital la ética profesional que el profesor presente ante estos retos que muestran los alumnos con discapacidad intelectual que se transponla a los aprendizajes. Por lo regular la preparación profesional no va más allá de un plan de formación general, por lo cual no hay capacitación alguna en atención a Necesidades Educativas Especiales la cual es requerida por estos estudiantes.

En relación con la función que tiene el docente al crear ambientes de aprendizaje y la planeación educativa y a partir de los diferentes ámbitos valorados se llega a la conclusión sobre cuál es la función idónea del profesor para atender con mayor veracidad las dificultades de aprendizaje que algunos alumnos presentan y que no se debe de olvidar que estos forman parte del grupo escolar por lo tanto están dentro de un ambiente inclusivo cuyo principal actor es el profesor a cargo. La concepción que se tiene sobre una educación inclusiva pone en tela de juicio gran parte de la organización y forma de como imparten la enseñanza en las escuelas regulares. Todas las instituciones educativas deben tener objetivos generales a cumplir en cuanto a lo que es adecuado y deseable que los educandos logren aprender, sin que el profesor olvide a los que tienen alguna dificultad en su aprendizaje, esa es una vital función de su trabajo, aspecto que en la investigación mostraron carencias de ello.

La competencia relacionada con las distintas asignaturas escolares es necesario que se tome en cuenta el contexto de las oportunidades y necesidades de cada educando presente al momento de interactuar con los conocimientos, y cuya prioridad del profesor es identificarlas a través de los medios que él considere necesarios y funcionales, como se observa en la encuesta y que los alumnos expresaron, los profesores son los principales actores para enfrentar y eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, las cuales se concentran en las siguientes realidades: el papel del docente como agente educativo primordial de este proceso. Por ello es necesario que este desarrolle ambientes de aprendizaje en los cuales exista un clima de confianza, una buena comunicación entre alumnos y entre alumno- profesor para dar respuesta a dudas y problemas de aprendizaje, a los cuales se enfrente y a través de esto los estudiantes se sientan miembros de una familia y también de una comunidad educativa, sin que se vean excluidos de los contenidos y las actividades que en el aula o institución se desarrollen.

Al sentirse parte de la comunidad escolar el alumno elevara su autoestima, haciendo un esfuerzo por mejorar su autoconfianza en todo lo que realice dentro o fuera del aula, por medio de las relaciones positivas entre los miembros que forman la clase (incluido el profesor), diseñando situaciones de aprendizaje en las que los alumnos puedan trabajar en equipos, experimentar y aprender juntos y, además, incluyendo destrezas pedagógicas adecuadas y tiempo para la reflexión profesional, así creará sus propias destrezas en el área y sentirán mayor apoyo a sus debilidades académicas y no pensar que pasan desapercibidos para el profesor en su grupo (Unesco, 2009)

La actitud del profesor frente a niños con dificultades de aprendizaje, con los resultados mostrados en la investigación con los estudiantes se llega a la conclusión que la forma de comportarse de su profesor, influye de manera importante en el su desempeño para la adquisición de aprendizajes. Es la actuación del profesor frente a sus estudiantes es un comportamiento que influirá en diferentes situaciones y actividades que llevará al sujeto, a tomar decisiones o reaccionar a cierta situación. Esta situación lo lleva a actuar de una forma puntual y específica, y esta actitud generalmente la practica constantemente debido a las situaciones antes manifestadas. Las creencias de los docentes que tienen en relación con el rendimiento de los estudiantes en cuanto a la asimilación de los aprendizajes sobre los contenidos de las asignaturas, es fruto de sus experiencias en la práctica diaria en el aula, entonces eso influye en el desarrollo del plan y actividades que desarrollará. en el transcurso del año. Aspecto que generalmente esta normalizado para todos los estudiantes sin tomar en cuenta las necesidades individuales de los alumnos.

El factor clave para mejorar las diversas carencias de aprendizaje de los alumnos, es el ambiente positivo entre profesor y alumnos, ya que esto quitará los prejuicios y la zona de confort en la desean permanecer y seguir impartiendo las mismas formas de dar el aprendizaje, es necesario estar saber cómo docente que la diferencia que ellos hagan en sus aulas será la fórmula que abra la puerta a un universo de aprendizaje, de mejora, y crecimiento personal. Por lo tanto, la falacia de la igualdad queda en duda cuando se aprende de los que parecieran estar en otro nivel de desventaja en referencia a los aprendizajes, cuando hay una actitud de cambio permanece, más allá de lo que piense, de sus prejuicios y costumbre, que deben ser quitados del pensamiento de todo profesor comprometido con sus alumnos. Las raíces de los pensamientos de los profesores en referencia a sus alumnos, es un atenuante que puede convertirse en un una barrera a la hora de diseñar acciones conducentes al mejoramiento de los estudiantes con NEE (González Rojas Yineida)

el docente juega un papel muy importante en la educación inclusiva y, por tanto, su actitud es un eslabón primordial para el éxito.

Por lo tanto, la planeación educativa y el perfil docente frente a niños con discapacidad intelectual, se realizan las siguientes sugerencias que ayudaran a mejorar el desarrollo de la practica educativa en el proceso enseñanza aprendizaje del docente con alumnos que muestran alguna dificultad de aprendizaje (DI).

SUGERENCIAS

1. El docente realice un eficiente diagnóstico para detectar estilo y ritmo de aprendizaje de los estudiantes que atiende cada ciclo escolar, enfáticamente a los que presentan alguna dificultad en su proceso para aprender.
2. El docente manifieste ética profesional en el desempeño de su praxis, considerando las características propias de cada estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje.
3. El docente manifieste empatía con aquellos estudiantes que presentan alguna dificultad para aprender.
4. El docente se capacite en torno a las necesidades y dificultades particulares de aprendizaje que manifiestan algunos estudiantes y de esta forma brindarles la atención pertinente.
5. El docente establece mecanismos de comunicación continua con los padres de familia para dar un seguimiento y apoyo constante a los estudiantes con alguna dificultad para aprender.
6. El docente evite estandarización para con los estudiantes en la impartición de los contenidos, sobre todo con aquellos que presentan alguna dificultad en el aprendizaje.
7. El docente y directivos de la institución buscan y fortalecen vínculos con instituciones públicas y privadas que brindan apoyo a estudiantes con alguna dificultad en el aprendizaje.
8. El docente muestre una actitud inclusiva, igualitaria y equitativa donde brinde a los estudiantes oportunidades para aprender, especialmente a los que presentan alguna dificultad para ello.
9. El docente realice una planificación adecuada dónde utilice diversidad de estrategias y ambientes de aprendizaje significativos, que sean inclusivas y equitativas, las cuales permitan que todos los estudiantes aprendan de acuerdo a sus necesidades.
10. El docente manifiesta una actitud positiva y de respeto para con los estudiantes, evitando etiquetar.

11. El docente genere ambientes de confianza para que los estudiantes se motiven y aprendan en un entorno inclusivo, colaborativo y de respeto, especialmente con aquellos que presentan alguna dificultad en el aprendizaje.
12. El docente realice las adecuaciones necesarias en la planificación de las asignaturas, de tal manera que los contenidos sean accesibles para todos, considerando especialmente a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje.
13. El docente reciba el acompañamiento y apoyo pertinente por parte de directivos de plantel, asesor metodológico y supervisor de su zona escolar para brindarle el soporte que requiere al atender a estudiantes con alguna dificultad en el aprendizaje.
14. Las autoridades inmediatas se capaciten e involucren en la atención de los estudiantes con alguna dificultad en el aprendizaje y puedan brindar un apoyo efectivo al docente que lo requiere.

Referencias

- Adrian, T. (2 de 11 de 2018). *Psicología humanista: historia, teoría y principios básicos*. Obtenido de Psicología y mente: <https://psicologiaymente.com/psicologia/psicologia-humanista>
- Andrea, P. M. (2010). discapacidad, conceptos, contextos y modelos. *Redalyc.org*, 386.
- Andrea, S. (20 de agosto de 2018). *Psicología-Online*. Obtenido de teorías del aprendizaje según Bruner: <https://www.psicologia-online.com/teorias-del-aprendizaje-segun-bruner-2>
- Annia, & Valdés, M. (7 de 07 de 2011). *monografias.com*. Obtenido de la preparación del docente para enfrentar el trabajo en primera: <https://www.monografias.com/trabajos77/preparacion-docentes-trabajo-preventivo/preparacion-docentes-trabajo-preventivo2.shtml>
- Ansaldó, S. (2008). La importancia de planificar. *educrea*, 2.
- Brian Sulkes, S. (2013). *Manual MSD Discapacidad Intelectual*. Rochester: MD, Golisano Children's Hospital at Strong, University of Rochester School of Medicine and Dentistry. Obtenido de Discapacidad intelectual: <https://www.msmanuals.com/es-mx/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual>
- Carmen, P. B. (2007). *perfil docente del siglo XXI basado en competencias*. Cd. de Mx: Universidad panamericana-en línea.
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygostky: enfoque sociocultural. *Educere*, 41-44.
- desarrollo, A. A. (2010). Discapacidad intelectual. *CREENA/NHBBZ*. Obtenido de <http://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-de-psiquicos/discapacidad-intelectualp/definicion-de-discapacidad-intelectual/>: <http://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-de-psiquicos/discapacidad-intelectualp/definicion-de-discapacidad-intelectual/>
- Discapacidad, media, severa y profunda*. (9 de 08 de 2012). Obtenido de ¿Cuáles son las causas?: http://descargas.pntic.mec.es/cedec/atencion_diver/contenidos/nee/discapacidadmediasevera-profunda/cules_son_las_causas.html
- Ecured. (06 de 10 de 2015). La educación. cuba, cuba.
- Espinoza Freire, Tinoco Izquierdo, Sánchez Barreto, E. (2017). Características del docente del siglo XXI. *OLIMPIA*, 43,47.
- Espinoza, tinoco, Sánchez, E. (2017). Características del docente del siglo XXI. *Olimpia*, 42,47.
- Eugenia, D. A. (1978). Algunas teorías pedagógicas que le hayan dado sustento a la metodología de enseñanza- aprendizaje. En D. B. Eugenia, *Trabajo social* (pág. 5). Costarica: Ciudad universitaria Rodrigo Facio.
- Eugenia, D. B. (1978). *Algunas teorías pedagógica que le hayan dado sustento a la metodología de enseñanza-aprendizaje*. Costarica: Ciudad universitaria Rodrigo Facio.
- Firgermann, H. (23 de 02 de 2011). *La guía*. Obtenido de El perfil Docente: <https://educacion.laguia2000.com/general/perfil-docente>

- Florian, L. (2008). Educación especial o inclusiva: tendencias del futuro. *Revista Británica de educación Especial*, 7.
- González García, E. (2015). Evolución de la Educación Especial; del modelo deficit al Modelo de la Escuela Inclusiva. En E. G. García, *Evolución de la Educación Especial; del modelo deficit al Modelo de la Escuela Inclusiva* (págs. 429-437). Granada, España.
- González Melo, M. (2019). *sites.google.com*. Recuperado el 01 de 08 de 2019, de Planificación Educativa: <https://sites.google.com/site/escuelamanuelgonzalezmelo/my-calendar>
- González Rojas Yineida, T. F. (s.f.). Attitudes of Teachers on Including Students with. *Dialnet*, 206-209.
- Granma, F. d. (2017). CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE DEL SIGLO XXI. *OLIMPIA*, 41-47.
- Hegarty Seamus. (2008). Investigación sobre la educación especial en europa. *REICE*.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: MC Graw Hill.
- incluyeme. (04 de 22 de 2019). *incluyeme.com*. Obtenido de incluyeme.com: <https://www.incluyeme.com/modelos-sobre-los-cuales-se-clasifica-la-discapacidad/>
- INEE. (2012). *La educación en México*. México: INEE.
- José, P. C. (s.f.). Educación especial necesidades educativas especiales. En P. C. José, *Educación especial necesidades educativas especiales* (págs. 4-5). España: Observatorio de la discapacidad.
- Josefina, M. S. (22 de 04 de 2019). *modelo medico y modelo social de la discapacidad*. Obtenido de slideplaye: <https://slideplayer.es/slide/5983103/>
- Kenia, G. (13 de Nov de 2011). *Teorías del aprendizaje: La teoría perfecta para aprender*. Obtenido de Psicopedagogía 19.bogspot.com/2011/11/Teoría-humanista.html: <http://Psicopedagogía19.bogspot.com/2011/11/Teoría-humanista.html>
- Leicester, U. o. (23 de 04 de 2019). *El modelo social y medico de la discapacidad*. Obtenido de University of Leicester: <https://www2.le.ac.uk/offices/ssds/accessability/staff/accessabilitytutors/information-for-accessability-tutors/the-social-and-medical-model-of-disability>
- León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, 598.
- Marisol, R. O. (18 de Mayo de 2013). *Psicofil15*. Obtenido de <http://psicofil15.blogspot.com/2013/05/teoria-del-constructivismo-aplicada-ala.html>
- Mateos Papis Giannina. (2008). Educación Especial. *Psicología y Educación*, 5-12.
- Miguel, P. S. (2010). La educación según la Unesco. *Reads*, 2.
- Ornelas, C. (6 de agosto de 2017). *el maestro ideal, según la Reforma Educativa*. Obtenido de <http://www.educacionfutura.org/el-maestro-ideal-según-la-reforma-educativa/>
- Pedro, & Luis López. (2004). Población muestra y muestreo. *Scielo*.
- Peiro, S. (2009). *Teoría, investigación y práctica en educación*. In *the book*. Spaña.

- prezi. (26 de noviembre de 2013). *paideia griega*. Obtenido de <https://prezi.com/eed-eiwfncef/paideia-griega/>
- Pública, S. d. (2012). *Teoría Pedagógica*. México: Secretaria de Educación Pública.
- Pública, S. d. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: Secretaria de Educación Pública.
- Rafael, Q. A. (20 de 11 de 2018). *Teoría de las necesidades de Maslow*. Obtenido de [https://docplayer.es/20908893-Teoría de las necesidades-de maslow.html](https://docplayer.es/20908893-Teoría-de-las-necesidades-de-maslow.html): <http://doctorado.josequintero.net>
- Rasheed, S. (2012). *Causas y consecuencias principales de la discapacidad en la niñez*.
- Regader, B. (2017). *psicología y mente*. Obtenido de psicología educativa y del desarrollo: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>
- Ruiz, K. (14 de 08 de 2010). *El blog DECIENCIA SOCIALES KATHERINERUIZ*. Obtenido de <http://cienciassocialeskathy.obolog.es/instrumentos-investigacion-633764>
- Sandy, S. (28 de febrero de 2005). *monografias.com*. Obtenido de monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos25/perfil-docente/perfil-docente.shtml>
- Santos, S. B. (2016). El perfil profesional y las necesidades de formación del profesional que atiende a alumnos con discapacidad. *Profesorado*, 289-294.
- Secretaria de Educación Pública. (2018-2019). PERFIL, PARAMETROS E INDICADORES PARA DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES. En S. d. Pública, *PERFIL, PARAMETROS E INDICADORES PARADOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES* (págs. 29-35). México: SEP.
- SEP. (2017). En SEP, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica* (págs. 331,35). México: Sep.
- SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. En S. d. Pública, *Aprendizajes clave* (pág. 125). México: Secretaria de Educación Pública.
- SEP, D. (2011). *Evaluación al desempeño Docente*. México: SEp.
- Sergio, G. B. (2012). *Metología de la investigación*. México: RED TERCER MILENIO.
- Terapia, Asociación Eduitación. (2011). *Bases psicopedagógicas de la educación especial: evaluación e intervención*. España: Asociación eduitación como terapia.
- Trueba, I. L. (09 de 04 de 2013). *Consecuencias de las dificultades generalmente asociadas a discapacidad intelectual y autismo*. Obtenido de <https://prezi.com/6olvsmvzmui9/consecuencias-de-las-dificultades-generalmente-asociadas-a-discapacidad-intelectual-y-autismo/>
- UCLM. (06 de marzo de 2006). *Definiciones de Educación Especial*. Obtenido de <https://previa.uclm.es/profesorado/ricardo/ee/definiciones.html>: <https://previa.uclm.es/profesorado/ricardo/ee/definiciones.html>

UNAD. (2013). *Procesos psicológicos básicos*. Obtenido de concepto de normalidad:
http://datateca.unad.edu.co/contenidos/90016/2013_2/Lecturas_de_referencia/Leccion_Evaluativa_Unidad_1/el_concepto_de_normalidad.htm

Unesco. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. Francia: Unesco. Obtenido de Directrices sobre políticas de inclusión en la educación:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa

UNESCO. (2013). *Educación*. Unesco.

Unesco, I. d. (2009). *una mirada desde america latina y el caribe*.

ANEXOS

Cuestionario sobre el perfil docente frente a alumnos con dificultades de aprendizaje

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás una serie de frases que proponen situaciones, lee con atención y contesta cada pregunta con las opciones de respuesta siguientes:

I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS ALUMNOS

Sexo: _____ Edad: _____ Grado: _____

Turno _____ Municipio: _____

II. EL PERFÍL DOCENTE

N.P.	PREGUNTA	NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
DOMINIO DE LA DISCIPLINA					
1	Tu profesor te explica de manera clara los contenidos de la asignatura.				
2	Tu profesor relaciona los contenidos de todas las asignaturas.				
3	El profesor resuelve las dudas sobre los contenidos de la asignatura.				
4	El profesor propone ejemplos o ejercicios para practicar los contenidos vistos en clase.				
5	El profesor te dice la utilidad de los contenidos vistos en clase, y como usarlos en la vida diaria.				

PLANIFICACIÓN DEL CURSO					
6	El profesor cumple con los acuerdos establecidos presentados al inicio de la asignatura.				
7	El profesor utiliza diferentes materiales para dar su clase y que logres aprender los contenidos.				
8	El profesor aborda todos los contenidos de la asignatura.				
AMBIENTES DE APRENDIZAJE					
9	El profesor organizar el desarrollo los contenidos de la asignatura tomando en cuenta la sala de computo, biblioteca, canchas deportivas para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
		NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
10	Se te dificulta aprender algún contenido.				
11	Solicitas ayuda cuando tienes problema para aprender algún contenido.				
12	El profesor hace uso de diferentes herramientas tecnológicas (internet, pantallas, proyector) para favorecer el aprendizaje.				
13	El profesor organiza actividades que te permiten ejercitar tu expresión oral				

	y escrita (Exposiciones, diálogos, investigaciones).				
14	El profesor relacionar los contenidos de la asignatura con lo que vives en familia, tu situación económica o tus costumbres.				
15	El profesor usa ejemplos de los contenidos para relacionados con la vida diaria.				
ESTRATEGIAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS					
16	El profesor propone actividades en las que tengas que ver, tocar, escuchar y moverte para mejorar tus aprendizajes.				
17	El profesor te motiva para que investigues de manera personal sobre diferentes temas.				
18	El profesor participa en las actividades que organiza con sus alumnos (trabajo en equipo, excursiones, juegos).				
19	El profesor sabe cómo aprendes (escuchando, tocando, moviéndote o por medio de la vista).				
20	El profesor presenta sus clases de manera interesante, divertida, dinámica.				
21	El profesor utiliza diferentes maneras de organizar el trabajo (por equipos, grupal, individual, en parejas etc.).				

22	El profesor explica con más detalle los contenidos a quien no lo entiende.				
23	El profesor es paciente y ayuda a quien se le dificulta aprender.				
MOTIVACIÓN		NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
24	El profesor muestra compromiso y entusiasmo en las actividades realizadas con sus alumnos.				
25	El profesor toma en cuenta los intereses los alumnos de tu grupo.				
26	El profesor imparte las clases con respeto y confianza para todos.				
27	El profesor despierta tu curiosidad por aprender.				
28	El profesor reconoce tus logros en las actividades de aprendizaje.				
29	El profesor toma diferentes actitudes con algunos compañeros (castigos) si no cumples con tareas, materiales o acuerdos.				
30	El profesor hace interesante la asignatura.				
31	El profesor pone atención y actúa para atender las necesidades de aprendizaje que tienes.				

EVALUACIÓN					
32	El profesor identifica lo que sabes y puedes hacer al inicio de la asignatura.				
33	El profesor te da la información sobre cómo y que va a evaluar.				
34	El profesor toma en cuenta tus avances en las diferentes actividades.				
35	El profesor evalúa, a todos por igual.				
36	El profesor evalúa tu esfuerzo en todas las actividades.				
37	El profesor muestra atención y te orienta para corregir tus equivocaciones.				
38	El profesor otorga calificaciones sin preferencias por algún alumno.				
COMUNICACIÓN		NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
39	El profesor desarrolla la clase en un clima de confianza y ayuda para quien lo requiere.				
40	El profesor escucha tus dudas y te orienta.				

41	El profesor es congruente con lo que dice y hace.				
SATISFACCIÓN GENERAL					
42	El profesor establece una comunicación con los padres de familia, cuando necesito apoyo en mi aprendizaje.				
43	Estoy satisfecho(a) con lo que he logrado en aprendizajes, gracias a mi profesor.				
44	Me gustaría que mi profesor me ayudara en:				

El presente instrumento se utilizó como el medio para recabar información sobre el perfil docente siendo encuestados los alumnos de 5° y 6° del nivel primaria, de la escuela Lic. Benito Juárez García del municipio de Metepec. Edo, Méx., y que el cual está basado en el cuestionario siendo este adaptado para los alumnos del nivel.